

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
HEMEROTECA

PRESENCIA

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
HEMEROTECA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXXVIII- No 11.305- LA PAZ, BOLIVIA, MIERCOLES 14 DE FEBRERO DE 1990- 34 PAGINAS- Bs 1.-

EN ESTA EDICION

Demorado permiso para viaje de Paz

El Congreso aplazó hasta hoy, en horas de la mañana, la autorización del viaje del presidente Paz Zamora a Cartagena (página 5).

Menem logra acuerdo con empresarios



El presidente argentino Carlos Menem logra un "acuerdo básico previo" con los empresarios, para llevar adelante su programa de ajuste económico (página 9).

Descartado "cártel" boliviano de drogas

El ministro del Interior, Guillermo Caniano, desmintió versiones de que los narcotraficantes bolivianos habrían creado un "cártel" (página 7).

Bolivar-The Strongest y Oriente-Blooming

Con los dos partidos clásicos nacionales, ambos a las 20 horas, comienzan hoy las semifinales del torneo organizado por la Liga del Fútbol Profesional Boliviano (PRESENCIA Deportiva).

La Liga desconoce a presidente de la FBF

La Liga del Fútbol Profesional desconoció ayer a Freddy Landívar como presidente de la Federación Boliviana de ese deporte (PRESENCIA Deportiva).

Mandela, aclamado en Soweto



El líder negro sudafricano Nelson Mandela fue recibido ayer como héroe en Soweto, su ciudad natal, a donde regresó después de 27 años de prisión (página 11).

Douglas, proclamado campeón de boxeo

El Consejo Mundial y la Asociación Mundial de Boxeo reconocieron ayer a campeón de todos los pesos (PRESENCIA Deportiva).

Suspenden sanción contra 12 maestros

Quedó en suspenso la inhabilitación de doce maestros acusados de cometer abusos contra estudiantes, hasta que se realice un proceso judicial (página 6).

EE. UU. y sus aliados con la URSS y la RDA

Superpotencias acuerdan la reunificación de Alemania

Proceso se cumplirá en dos etapas y las conversaciones podrían comenzar después de las elecciones en la RDA, señaladas para el 18 de marzo.



Acuerdo
EE.UU. y sus aliados con la URSS y la RDA acordaron ayer la unificación de Alemania. James Baker (izquierda) y Eduard Shevardnadze realizaron intensas consultas, antes de anunciar el acuerdo, en Ottawa, Canadá.

OTTAWA, 13 (AP).- Estados Unidos y sus aliados europeos llegaron hoy a un acuerdo con la Unión Soviética y Alemania Oriental para reunificar las dos Alemanias luego de 45 años de división, según un documento obtenido por Associated Press. La reunificación se hará en dos etapas. En la primera, representantes de Alemania Oriental y Alemania Occidental se reunirán para discutir asuntos legales, económicos y políticos dijo el comunicado. Las conversaciones podrían comenzar inmediatamente después que Alemania Oriental realice sus comicios nacionales, programados para el 18 de marzo.

En la segunda etapa, los ministros de Relaciones Exteriores de ambas Alemanias se reunirán con sus colegas de los Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y la Unión Soviética "para discutir aspectos externos del establecimiento de la unidad germana, incluidos los temas de la seguridad de los países vecinos", indicó el documento.

El comunicado, redactado durante la Conferencia Este-Oeste denominada "Cielos Abiertos" y programado para ser divulgado dentro de algunas horas, añadió que "las discusiones preliminares a nivel oficial comenzarán en poco tiempo".

Aunque el comunicado no fue específico, entre los "aspectos externos" a ser considerados por los cuatro grandes aliados de la Segunda Guerra Mundial -que derrotaron a la Alemania nazi y a sus aliados en la guerra más devastadora de la historia- figurará el de determinar si la nueva Alemania será miembro de la principal alianza militar occidental, la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Estados Unidos desea una Alemania unida que se mantenga dentro de la OTAN, en tanto la Unión Soviética quiere una Alemania neutral.

Alemania Oriental es ahora miembro del Pacto de Varsovia.

El canciller soviético Eduard Shevardnadze se reunió previamente en el día de hoy con su contraparte de Alemania Occidental, Hans-Dietrich Genscher y con el secretario de Estado norteamericano James Baker.

Genscher dijo hoy que Alemania del Este y del Oeste se reunificarán y trató de dar nuevas seguridades al mundo de que el nuevo país no planteará amenaza alguna a la paz.

"Decimos a todos nuestros vecinos que queremos unirnos: La República Federal de Alemania, la República Democrática de Alemania y la totalidad de Berlín, ni más ni menos. No tenemos reclamaciones territoriales contra ninguna de nuestras vecinas... buscamos una Alemania europea, no una Europa germana", dijo.

Genscher habló en el segundo día de la conferencia de 23 países, convocada para discutir la apertura de los cielos sobre los estados integrantes de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), y del Pacto de Varsovia para permitir la vigilancia legal de los aviones que sobrevuelan sus territorios.

"Al tiempo que nosotros los alemanes seguimos el camino de la unidad por el que esperamos durante décadas, nos percatamos de la dimensión histórica de este proceso... (que) incluye el recuerdo de todo el sufrimiento infligido a otros países en nombre de Alemania", dijo Genscher.

En Bonn, el canciller de Alemania Occidental, Helmut Kohl y el primer ministro comunista Hans Modrow se reunieron para discutir la unidad monetaria. Ambos acordaron establecer una comisión para estudiar formas de transformar al marco de Alemania Occidental en la moneda oficial de Alemania Oriental.

Paz Zamora viaja a "cumbre" antidroga

Expondrá en Cartagena tesis del desarrollo alternativo como medio para combatir el narcotráfico

El presidente de la República, Jaime Paz Zamora, encabezando una delegación oficial integrada por seis autoridades de gobierno, viaja al mediodía de hoy a Cartagena de Indias, Colombia, para asistir a la "cumbre" sobre narcotráfico que se celebrará mañana con la participación de sus colegas de Colombia, Virgilio Barco; de Estados Unidos, George Bush, y de Perú, Alan García Pérez.

El jefe de Estado expondrá en Cartagena, mediante discurso, la tesis del desarrollo alternativo como medio fundamental para combatir al narcotráfico y garantizar la libertad de las naciones involucradas

en las acciones que pueda tomar cada uno de los países.

Este planteamiento, según el ministro de Informaciones, Manfred Kempf, recibió el respaldo de los gobiernos de Colombia y Perú, y queda pendiente una definición de parte del presidente Bush, cuya administración asigna mayor importancia a la guerra directa contra las bandas de narcotraficantes, con planes específicos de interdicción. "No hay discrepancias", dijo Kempf.

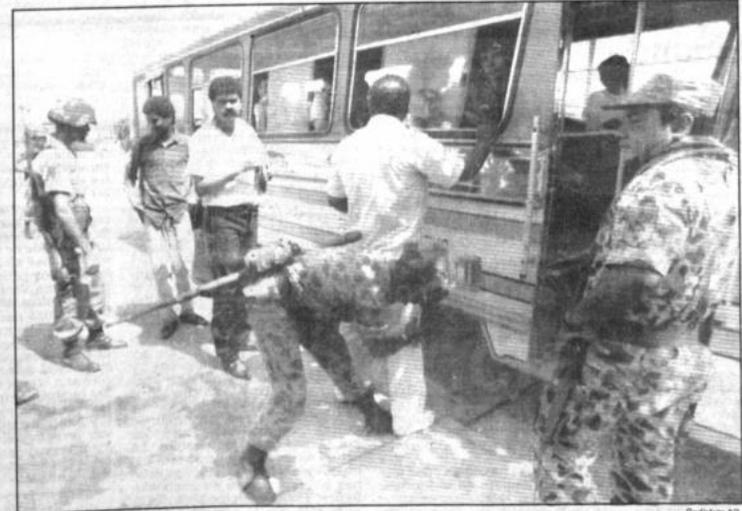
La comitiva presidencial está conformada por los ministros, de Relaciones Exteriores, Carlos Iturralde, y de la Presidencia, Gustavo Fernández; el sub-

secretario de RREE., Javier Murillo de la Rocha; el asesor, Samuel Doria Medina, y el jefe de la Casa Militar, Gral. Hernán Lara Paravicini. Se adjuntarán en Cartagena de Indias, los embajadores de Bolivia en Washington, Jorge Crespo, y en Bogotá, Oscar Lazcano.

Un avión del Lloyd Aéreo Boliviano, contratado por el gobierno, transportará a la delegación nacional hasta Colombia.

Viajarán también directores de tres medios de comunicación, especialmente invitados, y periodistas.

(Más información, página 7)



Medidas de seguridad
Estrictas medidas de seguridad han sido adoptadas para la reunión cumbre antidroga que se efectuará mañana, en Cartagena, con la presencia de los presidentes George Bush, Jaime Paz Zamora, Virgilio Barco y Alan García.

Ministro de Planeamiento Gobierno "peleará" por el presupuesto

El gobierno dijo ayer que "peleará" para lograr que el proyecto del presupuesto se apruebe sin modificaciones, es decir con el aumento de impuestos propuesto, porque esa es la forma de garantizar la estabilidad económica y mantener un mínimo déficit del sector público.

El ministro de Planeamiento, Enrique García, hizo esa afirmación al responder a las duras críticas de la empresa privada al aumento de impuestos.

El gobierno informó oportunamente a la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), sobre la forma de garantizar los ingresos del Estado, explicó García.

El lunes pasado, el presidente de la CEPB, Carlos Cabro, dijo que la empresa privada había recibido con "verdadera indignación y frustración" el proyecto gubernamental de subir el IVA en un 20 por ciento y aumentar otros impuestos. Advirtió que ese plan podría provocar una recesión económica.

La CEPB realizará hoy una asamblea extraordinaria, con la finalidad de analizar con mayor detalle la situación de los impuestos.

El presidente de los empresarios privados se reunió ayer con el vicepresidente Luis Osorio Sanjinés, en procura de evitar la aprobación congresal de los nuevos impuestos.

(Más información, página 4)

Senador del MNR

Hay que ampliar universo tributario y no incrementar el IVA

Según criterio del senador del MNR, Juan Carlos Durán, no se debe incrementar el IVA en 20% para ampliar el universo tributario, sino que se paguen impuestos a más personas y no se aumenten los impuestos a quienes pagan los impuestos.

Durán opinó que el incremento del IVA en el proyecto de Ley Financiera tendrá un efecto inflacionario porque de una u otra manera los precios aumentarán. Señaló que otra alternativa sería la ampliación del universo tributario para que paguen impuestos más personas y no se aumenten los impuestos a quienes pagan los impuestos.

Por otra parte, consideró que no había necesidad de hacer un "ajuste" al IVA si se hubiese mantenido un presupuesto austero y no con los aumentos extraordinarios que se hicieron en los presupuestos ordinarios, como el aumento

indiscriminado en los niveles ministeriales que aún no se saben las razones, y que posiblemente expliquen los ministros cuando se considere el Presupuesto General de la Nación.

Esta situación, dijo, hace que el presupuesto de Ingresos se aumente y "para solucionar el problema no encontraron mejor antecedente que aumentar el IVA, cuando lo que deberían haber hecho era tratar de tener un presupuesto más austero, ampliar la base tributaria y hacer más eficientes los mecanismos de tributación porque todos saben que la Renta Interna y la Aduana no trabajan con la eficiencia que se requiere, y eso lo reconoció el gobierno a través del diputado Gastón Encinas".

Respecto al incremento al impuesto a los activos, Durán dijo que esta propuesta se hizo en el gobierno anterior, pero fue dese-

chada porque "es un impuesto injusto ya que no se puede gravar un impuesto a las deudas ni al pasivo".

Opinó que el actual impuesto "que va al patrimonio grava el impuesto al patrimonio en su conjunto menos al pasivo, y ahora se trata de gravar a los activos y pasivos. Eso quiere decir que con ese impuesto pueden quebrar empresas, y no hay incentivo para la inversión porque para poder resguardarse las industrias van a tener que cargar al precio de lo que producen y poder cumplir con este aumento impositivo".

Aclaró que la opinión sobre el Presupuesto General de la Nación era preliminar porque hasta la fecha el presidente de la Comisión de Finanzas de Diputados "no quiere pasar el proyecto del presupuesto al MNR, y cuando tengamos el presupuesto vamos emitir una opinión concreta".

Comisión de Defensa del Senado gestiona restitución de recorte presupuestario a FF.AA.

La Comisión de Defensa del Senado Nacional iniciará gestiones para que el recorte al presupuesto de las Fuerzas Armadas sea restituido, para que cumplan el rol específico que le señala la Constitución Política del Estado, informó ayer el presidente de esa comisión, Carlos Fara.

Explicó que en el proyecto de presupuesto entregado al Congreso Nacional se evidenció que la cantidad asignada a las Fuerzas Armadas sufrió un recorte con relación a 1989.

Informó que el año pasado las Fuerzas Armadas recibieron un presupuesto de 257 millones de dólares, aproximadamente, y que en el actual proyecto presupuestario se asignó Bs 244.800.

Expresó que la comisión com- "plena" la preocupación de las Fuerzas Armadas en caso de su presupuesto asigna-

do, razón por la cual se iniciarán gestiones para que el monto recortado sea restituido.

Opinó que si se trata de modernizar, potenciar y equipar a las Fuerzas Armadas para que cumplan el rol específico que les asigna la Constitución Política del Estado, "el recorte presupuestario las pone lejos de encarar con solvencia ese objetivo constitucional".

Mencionó que la Comisión de Defensa del Senado "está empeñada en buscar el apoyo de todos los parlamentarios para que se logre restituir aquel recorte a las Fuerzas Armadas".

"Creemos -dijo- que no estamos en una posición de la defensa por la defensa, sino que consideramos que las Fuerzas Armadas deben cumplir un rol más efectivo, y para eso hay que dotarles de los medios y recursos que puedan viabilizar este propósito.

Amenaza a periodista

La Asociación de Periodistas de La Paz a través de un comunicado, firmado por su director, pone en conocimiento de la opinión pública que ha recibido la denuncia del periodista Humberto Vacañor, en sentido de que es víctima de una campaña de amedrentamiento e incluso con amenazas de muerte con el propósito de frenar su labor periodística.

De acuerdo con el comunicado "la denuncia dice que el empresario minero Miguel Oriandini se presentó en las oficinas del periodista Vacañor, acompañado de otras personas, ayer en la mañana, y actuó de manera grosera contra sus secretarías. Por la noche, desconocidos telefonaron a las agencias de noticias The Associated Press (AP) y Reuters, y dejaron mensajes contra él. En el último caso, la amenaza fue de muerte".

En suspenso autorización para que viaje el presidente

El viaje del presidente, Jaime Paz Zamora, a la Cumbre de Cartagena, quedó en suspenso por decisión del Congreso Nacional que declaró cuarto intermedio hasta las 9:00 de hoy, a fin de que los ministros del Interior, Guillermo Capobianco, y de Relaciones Exteriores, Carlos Iturralde, informen sobre los acuerdos a los que se llegaron en la reunión preparatoria de Santa Cruz, el pasado 10 de enero.

La decisión del Congreso Nacional surgió después de más de cuatro horas de debate para que los ministros del Interior y Relaciones Exteriores se presenten ante el Congreso para informar sobre la posición que el presidente de la República llevará a la Cumbre de Cartagena.

En la sesión congresal, varios parlamentarios de los "partidos de oposición" lanzaron duras críticas a los acuerdos logrados en la reunión preliminar de Santa Cruz, y destacaron que la posición que llevará Paz Zamora, coca por desarrollo, y la posición del gobierno norteamericano "erradicación de cultivos de hoja de coca y militarización", afirmó el diputado de la IU, Gregorio Lanza.

Ante esta situación los parlamentarios de la IU y MNR solicitaron la presencia de los minis-

Ministros del Interior y RR.EE. informarán hoy al Congreso posición que llevará Bolivia a reunión cumbre

Finalizada la comprobación nominal del voto, el diputado del MNR Guillermo Bedregal expresó que el presidente debería asistir a la reunión cumbre con el respaldo unánime del Congreso Nacional, al igual que los presidentes de Perú y Colombia, pero por un error del oficialismo se impidió la presencia de los ministros para que informen sobre la posición que llevará Bolivia a la reunión Cumbre de Cartagena.

Exhortó a los parlamentarios a asumir una posición responsable para que el presidente pueda tener instrumentos de negociación como el respaldo a través de una ley del Convenio de Viena, porque de lo contrario se avasallaría una doctrina mundial sobre el problema del narcotráfico.

Después de esa intervención, parte de la bancada del MNR se

retiró del hemiciclo parlamentario, por tanto se declaró cuarto intermedio para permitir que hoy el ministro del Interior y el canciller se presenten en el Congreso.

Respecto a esta decisión, el presidente del Senado Nacional Gonzalo Valda, opinó que se debe tomar en cuenta que hay tiempo limitado para que el Congreso otorgue el permiso correspondiente al presidente de la República, puesto que el presidente debe partir hoy a la mediodía.

Reconoció que el tema del tráfico ilícito de drogas "amerita un trato delicado" e invocó a todas las bancadas de la oposición a estar presentes hoy a las 9:00 "porque se trata de uno de los temas más importantes de la política exterior boliviana".

Informó que no existió falta de voluntad política del "acuerdo patriótico" para que los ministros estén presentes en el Congreso porque se trató de localizarlos pero no se pudo encontrarlos.

Comentó que la sesión del Congreso de hoy podría tener carácter reservado ya que la información de los ministros será escueta debido a la premura del tiempo. "Todo" dijo "depende de la concertación política y de la información que vayan a entregar los ministros del Interior y Relaciones Exteriores".

UCS sugiere enmiendas a la Constitución

La Unión Cívica Solidaridad, representada por Jorge Burgoa, Milton López y Alfredo Arnez, considera que desde el punto de vista jurídico e interpretativo de nuestra legislación, correspondería introducir enmiendas a la Constitución Política del Estado, aspecto que se encuentra consignado procedimentalmente en la Carta Magna.

"Este sistema, dice la sugerencia, implicaría cualquier reforma a la Ley Electoral, y sea para las elecciones nacionales o municipales, y se pondría en práctica recién a partir del año 1997".

Este y otros planteamientos

fueron hechos por la UCS durante su reunión con el ministro del Interior, Guillermo Capobianco, en presencia de los subsecretarios del Interior y de Justicia. El ministro prometió trasladar la consideración de esos planteamientos a la comisión jurídico-política, que ya está en funcionamiento para su procesamiento.

Asimismo, la UCS aclara que para lograr el ejercicio pleno de la democracia y la participación ciudadana como una expresión verdaderamente democrática, se debería llamar a una "consulta popular", que permita conocer el pensamiento y los alcances que

proponga la población en pleno. Se indica que la consulta popular tendría la virtud de lograr una genuina expresión de los ciudadanos, marginando desde todo punto de vista el manipuleo que se pueda hacer en la Legislatura, donde no se encuentran todos los sectores corporativos y representativos de la nación.

Las modificaciones propuestas, dice ese partido político, implican virtualmente una profunda transformación en nuestra economía jurídica vigente, más aún, en la modernización de la Constitución Política.

SOLICITADA

LA VERDAD ANTE LA FELONIA

El matutino "HOY" inserta una publicación en la edición de la fecha, con el título de "BANCO CENTRAL A PUNTO DE PERDER \$US. 6.000.000 DOLARES QUE DEJARIA DE PAGAR ORLANDINI", transcribiendo al efecto lo registrado en el semanario "Siglo 21", en su número 75.

Frente a esa publicación y comentarios emitidos por algunos medios de comunicación social, en los que una serie de apreciaciones alejadas de la verdad, ante la necesidad de que la opinión pública en general y la ciudadanía vinculada a la industria minera en particular, conozcan la realidad de los hechos, Compañía Minera Orlandini Ltda. se ve obligada a expresar su verdad.

ANTECEDENTES

La Compañía Minera Orlandini Ltda., y el Banco de Crédito Oruro S.A., suscribieron un documento privado el 19 de septiembre de 1980, de aclaración u obligaciones recíprocas, el mismo que debía consolidarse con la suscripción de un anexo. De esa manera, ante la posibilidad que exista alguna obligación en contra de Compañía Minera Orlandini Ltda., ésta se desprendió del dominio que tenía sobre la "Empresa Minera Martha", transfiriéndola en favor de la Compañía Minera del Sur "COMSUR", habiendo asumido la compañía compradora la responsabilidad hasta dicho monto. No obstante, sin tomar en cuenta el pago que efectuó COMSUR, aparte de otros pagos que la Compañía Minera Orlandini Ltda., efectuó directamente, el Banco de Crédito Oruro S.A., precipitadamente, en un proceso de ejecución, que en primera instancia concluyó con sentencia a la compañía. En grado de apelación, la Sala Civil Primera de la Corte del Distrito, dictó un ilegal y atentatorio Auto de Vista, revocando la sentencia con costas, en franca violación de lo establecido por el art. 237 numeral 3) del Código de Procedimiento Civil. Recurrido este auto de Casación, la Excmo. Corte Suprema de Justicia, sin ingresar al análisis del fondo del proceso, lo declaró improcedente por la insuficiencia del poder acompañado por el recurrente pero, en acto de justicia, salvó los derechos de Compañía Minera Orlandini Ltda., como persona jurídica, y de Miguel Orlandini Agreda, como persona física a la vía ordinaria, y en tal virtud, tanto la Compañía Minera Orlandini Agreda, dentro de término legal, ocurrieron a la vía del proceso ordinario de conocimiento para hacer valer sus derechos, el mismo que sigue su curso ante los respectivos órganos jurisdiccionales.

EJECUCION FORZADA Y AMAÑADA DE SENTENCIA QUE NO TIENE LA CALIDAD DE COSA JUZGADA SUSTANCIAL.

El Banco de Crédito Oruro S.A. en forma forzada y amañada ha pretendido la ejecución del mencionado auto de vista, invocando el sofisma jurídico de existir autos pasados en calidad de cosa juzgada, forzando además un desistimiento del derecho en favor de Miguel Orlandini Agreda, que estrictamente no existe en el caso de los juicios ejecutivos por expresa determinación de lo establecido por los arts. 304 y 305 del Código de Procedimiento Civil, para de esta manera sorprender a la señora Juez 6ª de Partido en lo Civil, de quien obtuvieron orden judicial para que se practique una irrisoria liquidación de la obligación materia del juicio, pues sin ningún apoyo de norma legal, se obtuvo de esta autoridad que todas las obligaciones sean convertidas a dólares americanos, como si fuera ésta la moneda de curso legal en Bolivia, lo que motivó que la Compañía Minera Orlandini Ltda., haga valer sus derechos, reivindicando básicos principios legales en vía de regularización de procedimientos.

LA SOBERANÍA Y LOS PRINCIPIOS JURIDICOS

Existiendo juicio ejecutivo en pleno trámite, las reiteradas publicaciones de la Carta Semanal "SIGLO 21" con desconocimiento de los antecedentes procesales, y en consecuencia, con deliberado prejuzgamiento de actos jurídicos ejercitados dentro del marco del derecho de defensa que expresamente consagra el art. 16 de la Constitución Política del Estado, Compañía Minera Orlandini Ltda., se ve obligada a una forzosa rectificación al periódico de dicho órgano que escudado en la inmunidad de hecho que le concede la Ley de Imprenta, viene publicando una serie de artículos tendenciosos, evidenciando además ignorancia jurídica inadmisibles en un órgano periodístico, que debía traducir una posición imparcial antes que convertirse en un vocero de la parte contraria, que estigmatiza la elevada y respetable función del Comunicador Social.

Por el respeto que nos merece la opinión pública, aclaramos que en el juicio mencionado hemos sostenido una elemental verdad jurídica, cual es que el signo monetario vigente en nuestro país es el "Boliviano" y no el "Dólar

americano", puesto que la legislación nacional y específicamente el Código Civil, sostiene el principio jurídico, que las obligaciones contraídas en moneda extranjera o a otro índice de valor, se pagan en moneda nacional al tipo de cambio vigente en el día, lo que se encuentra en armonía con otros principios jurídicos orientados a la afirmación de la soberanía nacional. Lo contrario sería desconocer que en Bolivia existen leyes bolivianas para, que contrario sensu, defender la imposición de la vigencia de principios jurídicos ajenos a nuestra realidad, con menoscabo del art. 1º de la Carta Magna que afirma la independencia y soberanía nacionales.

Si en el marco de la lícita defensa judicial se ha conseguido subsanar gravísimas violaciones, rectificando procedimientos complacientemente dictados por autoridades jurisdiccionales, no queda otra cosa que someterse al imperio de la ley, máxime que, la existencia de una obligación de ninguna manera significa de quien la deba, queda al margen de las garantías procesales. La existencia de un proceso ejecutivo no concluido, no puede dar margen a publicaciones como la comentada, que forzosamente pecan de parciales e interesadas, lo que así sostenemos porque en todo juicio al igual que en el mencionado, existen recursos para plantear la rectificación de fallos que se entienden contrarios a las partes, y estando ellos oportunamente planteados, debe esperarse con serenidad y respeto el pronunciamiento de las autoridades judiciales.

Compañía Minera Orlandini Ltda., queda pendiente del fallo de la justicia, lo que espera con tranquilidad y serenidad, porque está convencida de haber asumido una defensa judicial en el marco de la ley, alimentando el convencimiento que lo resuelto en su favor será plenamente confirmado, demostrando de esta manera que no se actuó con "Dolo Jurídico" como temerariamente le atribuye la publicación referida.

LAS NEGOCIACIONES DE COMPAÑIA MINERA ORLANDINI LTDA., Y LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Juzgamos necesario que la opinión pública conozca también que, habiéndose dispuesto la intervención del Banco de Crédito Oruro S.A. por hechos que son de público conocimiento, Compañía Minera Orlandini Ltda., solicitó la intervención del señor Superintendente de Bancos, para que en ejercicio de sus específicas atribuciones, disponga la consolidación de derechos y obligaciones entre la extinguida entidad bancaria y nuestra compañía. Las negociaciones bien encaminadas por disposición del entonces Superintendente de Bancos, lamentablemente no prosperaron.

LA VERDAD DE LAS VERDADES

Es imprescindible aseverar a estas alturas que la Compañía Minera Orlandini Ltda., no debe ninguna suma que se asemeje a los seis millones de dólares al Banco de Crédito Oruro S.A. Esa suma ha sido inventada por los abogados que pretenden ingenuamente cobrar millonarios honorarios profesionales de nuestra empresa minera, en forma totalmente arbitraria, siendo al contrario, ellos mismos deudores morosos del Banco de Crédito Oruro. Es más, si el Banco de Crédito Oruro, y/o sus liquidadores la Superintendencia General de Bancos desearan obrar con justicia con la Compañía Minera Orlandini Ltda., éstos podrían dar curso a la compensación de deudas con Reico Ltda., empresa a la cual el Banco de Crédito Oruro debe rendirle millonaria suma de dinero, y que a su vez pertenece al mismo grupo Orlandini.

CONCLUSIONES

Por todo lo anteriormente expuesto, Compañía Minera Orlandini Ltda., alerta a la opinión pública, la Banca, y la Industria Minera, en particular, no dejarse sorprender con publicaciones de prensa, francamente interesadas que por todos los medios pretenden mostrar a nuestra compañía, como deudora de fabulosas sumas al Estado, con quien la Empresa nunca ha tenido negocios ni vinculaciones.

Los actos de Compañía Minera Orlandini Ltda., se encuentran dictados por la corrección y la honestidad. La campaña de desprestigio iniciada por elementos descalificados no nos alcanza. Por ello, con la serenidad de quien actúa dentro del marco lícito y en ejercicio de las garantías procesales que establece nuestro ordenamiento jurídico, quedamos a la espera de que la justicia, en definitiva, confirme todo lo actuado en el mencionado proceso ejecutivo, con el Banco de Crédito Oruro, donde el único que se ha hecho ha sido reparar la complacencia que ha identificado anteriores resoluciones jurídicas.

La Paz, febrero 13 de 1990

COMPANIA MINERA ORLANDINI LTDA.

Hasta que prueben su inocencia

Fue abrogada resolución contra maestros acusados de corrupción

Fue abrogada una resolución del Ministerio de Educación, mediante la que se exoneraba definitivamente a 12 maestros acusados de violación sexual, extorsión y maltrato a sus alumnos, hasta que se realice un proceso judicial contra los inculcados.

Ayer, luego de la reunión entre dirigentes de la Central Obrera Boliviana y autoridades del Ministerio de Educación y Cultura, el titular de esa cartera, Mariano Baptista, anunció que los profesores acusados serán suspendidos temporalmente, hasta que en el juicio prueben su inocencia o culpabilidad.

Sin embargo, dijo, aunque los dirigentes sindicales señalaron que existe un Reglamento de Faltas y Sanciones contra profesores que han incurrido en delitos, se

ha dejado impunes durante más de 40 años a profesores que los cometieron.

Los cuatro maestros acusados de violación a niñas y mujeres serán llevados ante la justicia ordinaria y los que, según las denuncias, causaron graves heridas a sus alumnos, estarán a disposición de la Dirección del Menor, agregó.

El ministro indicó que es absurdo que profesores acusados de actos delictivos sigan percibiendo sueldos del Tesoro General de la Nación.

Los dirigentes de la Confederación de Maestros Urbanos y la Central Obrera Boliviana señalaron, en anteriores ocasiones, que ellos no son protectores de la delincuencia, pero que sin embargo

exigían a las autoridades del Ministerio de Educación la realización de un proceso previo, para que los acusados tengan derecho a la defensa.

OFERTA A MAESTROS
Baptista no quiso indicar el monto de la nueva oferta salarial que el gobierno presentará a los trabajadores de educación, pero adelantó que llenará la expectativa del sector docente.

El anuncio, dijo, se lo realizará la próxima semana.

Respecto al inicio de labores escolares en colegios privados, manifestó que el adelanto fue solicitado por los padres de familia y que el hecho de que esos establecimientos inicien clases antes o después de los fiscales no es importante.

Corte del Trabajo falla en favor de los relocalizados

Después de tres años de lucha por los beneficios sociales de los relocalizados, la Corte Nacional del Trabajo sentenció a favor de los exmineros de Catavi, quienes deberán recibir de la COMIBOL sus finiquitos del tres por uno, anunció el abogado defensor de ese sector, Luis Rodríguez.

La sentencia establece que el promedio para el cálculo de beneficios sociales y el subsidio económico será establecido sobre la base del mes con mayor ganancia por cada trabajador, desde enero de 1986 hasta abril de 1987, incrementándose el mismo con otros dos importes iguales.

El abogado aclaró que la COMIBOL deberá erogar Bs 5 millones para cancelar los finiquitos, los mismos que son diferenciados según el sueldo y antigüedad de cada trabajador.

"No creemos que por la entrega de devaluados a los relocalizados el Estado entre en quiebra", afirmó el dirigente de los relocalizados, Juan Arias, a tiempo de recordar al presidente de la República la promesa hecha en su campaña electoral, de arreglar los beneficios sociales de ese sector.

Los extrabajadores de Catavi alcanzan a un número de cinco mil y para cada uno de ellos los jueces de la Corte establecieron un beneficio social diferente, sin tomar en cuenta la devaluación que sufrieron estos sueldos, indicó Rodríguez.

La Corporación Minera de Bolivia ya presentó una apelación ante la Corte, pero el dirigente Arias mantiene la esperanza de que la siguiente sentencia será también a favor de los relocalizados, pues, manifestó, creía en la promesa de Jaime Paz.

El abogado indicó que la lucha de los trabajadores fue una "ardua batalla", donde se efectuaron movilizaciones, huelgas de hambre, "crucifixiones" y manifestaciones de protesta contra el pago de finiquitos injustos.

Durante el tiempo que duró el juicio, Rodríguez pidió a los exmineros que no realicen demostraciones de protesta hasta que la Corte no dicte su fallo, recomendación que fue obedecida.

En la explicación de antecedentes, dijo que mientras hubo trabajadores con 30 años de antigüedad que recibieron Bs 3 mil, otros con el mismo número de años y cargo percibieron hasta Bs 50,000.

"Los ministros del MNR ya manifestaron que el gobierno debe a los trabajadores, pero indicaron que no tenían dinero para cancelar la deudas", aseguró Arias.

Por su parte, el abogado indicó que si bien peraltó en el juicio, ojalá que la COMIBOL retire su apelación, pues los trabajadores no tienen dinero como para seguir enfrentándose a la COMIBOL.

A su turno, el presidente de la Asamblea de Dirigentes de la Central Obrera Boliviana, Luis Tumiri, subrayó que la organización velará por que las leyes no sean interpretadas a favor de los trabajadores, como es justo.

La sentencia, que fue conocida por los relocalizados, fue un triunfo para ellos, pero también un duro golpe a la COMIBOL, como entidad estatal en la primera etapa de su proceso de casación que se inició en el país. En ese momento, se apeló a la Corte por el ordenamiento jurídico existente.

Esta afirmación la respaldaron los círculos de la empresa estatal, donde aclararon que el curso de casación que se inició a la Corte Suprema, para estar en contra de los trabajadores de la COMIBOL, que sólo toma todas las decisiones que le ofrece la ley nacional.

Se añadió que la COMIBOL tiene varios juicios con los trabajadores, algunos de los cuales están para una sentencia.

Los informantes sugirieron que la empresa minera va a la cuando ve que el juicio está atento contra los trabajadores de la institución, y comentario del Estado.

Fabriles apoyan huelga de hambre

La Confederación General de Trabajadores Fabriles de Bolivia apoya moral y materialmente la huelga de hambre que sostienen dirigentes de la federación de ese gremio en Cochabamba.

Sin embargo, la Confederación anuncia que solicitará al Ministerio del Trabajo el cumplimiento del artículo 5º del decreto 22407 "por parte de los empresarios renuncies a cumplir con la legislación en comisión sindical de dirigentes".

La huelga de hambre de los sindicalistas de Cochabamba fue declarada en señal de protesta por la negativa de ocho empresarios a cancelar habérses a los dirigentes.

Con ello -dice la Confederación- se demuestra una vez más la prepotencia patronal, no obstante que, en varias oportunidades, fueron los propios empresarios quienes se valieron de los dirigentes sindicales para conseguir dólares preferenciales, divisas y créditos industriales para reactivar sus empresas.

Contratos con LITHCO

Diputados defenderán recursos naturales

La Comisión de Minería del Senado velará por los recursos naturales del país, anunció a PRESIDENCIA el senador Jorge Barrientos Zapala al referirse al contrato que el gobierno piensa firmar con la Lithium Corporation para que explote el litio del Salar de Uyuni.

Explicó que es absolutamente necesaria la aprobación de los contratos por parte del Congreso Nacional, "más aún si es una empresa extranjera la que se hará cargo de la prospección, exploración y explotación de minerales en el país".

"En el caso del litio, dijo, se han observado diferentes criterios sectoriales y en algunos casos contrapuestos. La Comisión de Minería del Senado considera que, en primer lugar, se debe asumir una posición de defensa de los recursos naturales y de los derechos soberanos".

El senador del MIR Nueva Mayoría, dijo que un aspecto importante es velar por los beneficios que deben generar contratos como el mencionado.

Sin embargo, aclaró que el contrato con la LITHCO aún no se ha firmado y tampoco hay la declaración final para comenzar con la explotación del litio y los otros recursos del Salar de Uyuni.

Informó que el contrato que fue remitido por el Poder Ejecutivo al Congreso, fue entregado a la brigada parlamentaria potosina para que analice con las organizaciones cívicas de ese departamento y puedan asumir una posición clara sobre el tema.

El interés de la Comisión de Minería es que se logre una pronta definición al respecto para posibilidad de aprovechamiento de los recursos del Salar de Uyuni.

El senador anunció que también las organizaciones cívicas de Oruro harán conocer su criterio sobre el tema.

"Jamás nos prestaremos a enajenar los recursos naturales, vamos a velar por ellos para que su explotación beneficie a las regiones y al país", dijo Barrientos al anunciar que la firma del contrato con la LITHCO merecerá un entendimiento de partes considerando los criterios que se están recogiendo de los diferentes sectores del país.

Ministerio de Salud garantiza institucionalización de cargos

El ministro de Salud, Mario Paz, garantizó al Colegio Médico de Bolivia que no se efectuarán designaciones de cargos médicos, sin previo concurso de méritos y exámenes de competencia.

La información proporcionada mediante comunicado de esa agrupación profesional, señala que el titular de Salud Pública instruyó a todas las Unidades Sanitarias del país, que mientras dure el trabajo de la Comisión de Institucionalización, no se realicen designaciones sin haber pasado por las etapas de concurso y exámenes.

El trabajo de institucionalización fue iniciado el pasado 7 de febrero y está conformada por una comisión encabezada por el propio ministro, el director nacional de Salud, Jack Anelio, y el representante del Colegio Médico de Bolivia, Humberto Bellido.

Esta comisión tiene como obje-

tivo emitir un informe en un plazo no mayor de 30 días, que señale las bases sobre las cuales la secretaria de Salud pueda iniciar el proceso de institucionalización.

El compromiso surgió luego de una reunión entre el ministro Paz y la directiva del Colegio Médico, presideada por el Dr. Humberto Molina.

Respecto a los salarios para el sector, el ministro manifestó que el aumento será del 9 al 12% y lo recibirán los que ganan menos.

"Los organismos que no son atendidos por el Tesoro General de la Nación tendrán aumento de acuerdo a su productividad y en base a los montos que ganan actualmente, que bajo ningún caso será mayor al 12%", dijo.

El presupuesto total de Salud llega a Bs 229 millones, en el que se incluyen 191 millones concedidos por el Tesoro General de la Nación, fondos propios y créditos internacionales.

Inminente paro de 72 horas

Ningún acuerdo entre mineros y COMIBOL

No hubo ningún acuerdo positivo entre la COMIBOL y los trabajadores mineros, por lo que es inminente el paro de 72 horas anunciado la semana pasada por ese sector, según declaración que realizaron anoche los dirigentes de la FSTMB.

El secretario general de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, Edgar Ramírez, calificó a las negociaciones con ejecutivos de la COMIBOL como "malas" y dijo que en la práctica no hay ninguna intención de llegar a algún acuerdo.

"Acabamos de convencernos que a la COMIBOL le interesa el conflicto", dijo a tiempo de señalar que la huelga repercutirá en la pérdida de mucho dinero, que

podría ahorrar esa empresa estatal.

En las próximas horas de hoy, añadió, la COMIBOL enviará una respuesta escrita a los seis planteamientos de los trabajadores, referidos a la nivelación de la curva salarial, precisión de contratos, bono de antigüedad y participación en las utilidades de la empresa y dos más sobre educación y salud en los centros mineros.

"Las respuestas a los seis problemas son absolutamente negativos", indicó, pero los trabajadores esperarán la llegada de la respuesta de COMIBOL, para declarar la huelga de actividades.

Respecto a que no solamente existe en la COMIBOL una escala

de 20 niveles, sino de 64, el gerente respondió que "la Corporación está en una situación de mayor legalidad que las leyes determinan debe haber una escala de 20 niveles".

Dijo que en la COMIBOL tienen 64 ocupaciones, pero no determina que haya 64, porque no existe un plan salarial, sino que es por ejemplo, entre el peón inferior mina y de exterior.

Las reuniones entre COMIBOL y trabajadores se realizaron en las últimas horas, al cabo de las cuales los sindicatos mostraron frustración por la difícil llegar a un acuerdo.

Según senador Incremento tributario permitirá tener recursos para inversiones

El incremento tributario que propone el proyecto de ley del Presupuesto General de la Nación, que se encuentra en el Congreso Nacional, permitirá generar recursos para garantizar los programas de inversión pública, afirmó el senador Juan Luzio.

El representante por Oruro en el Senado, H. Juan Luzio, durante una entrevista en la terminal aérea de El Alto, explicó que el país espera un crecimiento económico que sólo se consigue con inversiones.

"El gobierno -dijo- no tiene los recursos suficientes para la contratación de una serie de créditos y, por ejemplo, el proyecto vital Confital-Cathuasi, pese a contar con el crédito aprobado por el BID, no tiene la contraparte local por falta de recursos".

Recordó, "si nosotros no conseguimos el dinero para la contraparte no vamos a conseguir el crédito del BID, y esta situación impide las posibilidades de lograr crecimiento en el país".

EMPRESARIOS E IMPUESTOS
Al ser consultado sobre la posición de los empresarios privados que rechazan el incremento tributario, dijo: "Lo que pasa es que en Bolivia estamos acostumbrados a vivir del Estado, y el primer sector que se cree que debe estar protegido es el propio empresario".

La única manera para lograr un desarrollo económico es cuando impuestos y estimo que el impuesto deberá pagar el que más tiene.

"Esto va recaer sobre los que más ganan y, lastimosamente, en mi país son los que más protestan", añadió.

AMPLIACION DE SESIONES

Al ser consultado sobre la propuesta de ampliar de 90 a 120 las sesiones en el Parlamento, el senador Luzio dijo que para lograr la aprobación del Presupuesto General de la Nación, es necesario obtener esta ampliación.

"Debemos demostrar que tenemos el deseo de trabajar y dar soluciones a los problemas del país, y creo que no se podrá aprobar el proyecto de Ley Financiera en las próximas seis o siete sesiones que faltan", opinó el representante nacional.

Con relación al trabajo que realiza la comisión de Constitución del Senado, informó que se está encarando un problema vital para el país, pues eso es lo que significa reformar la Constitución, la Ley Electoral y los gobiernos departamentales. "A mi retorno de los Estados Unidos continuaremos con esta labor", concluyó.

En 1989, en El Alto: Aduana recaudó 2,4 millones de bolivianos por exportación del oro

La Aduana distrital del aeropuerto de El Alto, durante la gestión de 1989, logró una recaudación de 2.400.000 millones de bolivianos aproximadamente, por concepto de exportación de oro a mercados del exterior.

La información fue proporcionada ayer por el administrador distrital de ese aeropuerto, Juan Manuel Encinas, quien explicó que de los 2.800.000 bolivianos que ingresaron al Tesoro General de la Nación por exportaciones, el 80% corresponde al oro.

Durante la gestión pasada, indicó, las recaudaciones por importaciones y exportaciones alcanzaron a Bs 15.824.000, de los cuales 13.024.000 corresponden a las primeras.

Informó que en enero de 1990 se recaudaron Bs 1.570.000, monto que fue incrementado en

un 10% con relación a la gestión pasada.

Para mejorar ese aspecto, dijo que se espera la aprobación de una resolución ministerial para cambiar la modalidad de trabajo, porque las áreas de control aduanero se ven obstaculizadas, ac-

tualmente, por el ingreso de la gente ajena a esa actividad. También se espera la aprobación de nuevas arancelarias por parte del no, para poner en aplicación políticas de importación y exportación, que permitan agilizar los trámites.

PAUTEO DE DIFUSION
DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA
AUTORIZACION PARA LAS FIESTAS DE CARNAVAL

En cumplimiento a la Ley 843 del 20 de mayo de 1988, Resolución Administrativa 05-82-87 de 20-03-87, Resolución Administrativa N° 05-659-89 de 24-11-89 respectivamente, se hace conocer que las personas naturales o jurídicas que patrocinen bailes públicos en las Fiestas de Carnaval, están obligadas a cumplir con los siguientes requisitos:

- Utilizar su propio número de RUC los que están inscritos en el padrón de la Renta.
- Para los espectáculos eventuales, los sujetos pasivos deberán utilizar el número RUC de la Región en que se realice el espectáculo, previa autorización de la Administración Tributaria, en los casos en que cuenten con el respectivo número RUC.
- De acuerdo a la Resolución Administrativa 05-82-87, los sujetos pasivos que realicen actividades permanentes y/o eventuales comprendidos dentro de los alcances del numeral 2.1 de la Resolución Administrativa 05-659-89, estarán obligados a la habilitación del boletaje: Formularios sin cuyo requisito, no tendrá validez para Crédito Fiscal.
- Deben presentar los contratos que se realicen conjuntos de orquestas, servicios de amplificación, etc., presentando como condición la inscripción en el padrón de los mismos.
- Obligatoriedad de pago de los impuestos al Valor Agregado, Impuesto a las Transacciones, Renta Complementaria al IVA, de acuerdo a la Ley 843, en su respectiva correspondencia.

BALANCE GENERAL DE MUTUAL "LA PAZ"

Al 31 de diciembre de 1989

ACTIVO	PASIVO
Disponible	Exigible a corto plazo
Cuentas por Cobrar	
Cartera	Exigible a largo plazo
Inversiones en Proyectos Habitacionales	Provisiones y Provisiones
Inversiones	Patrimonio
Activo Fijo	Total Pasivo
Citas Activas	Superávit
Ganancias Diferidas	Total General Bs.
Total Activo Bs.	Cuentas de Orden por Contrapartida
Cuentas de Orden Bs.	

La Paz, enero 17 de 1990

Dr. Mary Carmen García O. GERENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
Dr. Jaime Iruñi S. PRESIDENTE
Ing. Carlos Carlizzo G. GERENTE GENERAL

Nota: La revisión del Balance General y Estados Financieros es efectuada por la firma de Auditores "Ruiz"

Protestas en Colombia por la visita del presidente de EE.UU.

JAVIER BAENA
CARTAGENA. La visita del presidente de los Estados Unidos a Bogotá provocó hoy una manifestación pacífica de protesta en la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá.

Después de sostener un enfrentamiento con unos 100 estudiantes de la Universidad Nacional que protestaban por la visita de Bush.

El rector de la Universidad Nacional, Ricardo Mosquera, dijo que la protesta fue transitoria y no alcanzó a perturbar las labores internas en la Universidad.

En Medellín, la segunda ciudad colombiana, fueron secuestrados dos norteamericanos, David Leslie Kent y James Archer Donnelly, aparentemente por una célula del Ejército de Liberación Nacional (ELN), guerrilla castrista.

Posteriormente fue liberado James Archer Donnelly en compañía de su esposa colombiana. Fuentes allegadas dijeron que su captura había sido un acto de protesta de los miembros del ELN. Se desconoce la suerte del otro secuestrado.

Poco después se registró un atentado terrorista en la zona de estacionamiento de las empresas públicas de Medellín. Dos hombres y dos mujeres fuertemente armados robaron con gasolina varios vehículos y les prendieron fuego destruyendo cinco de ellos. Informó la policía.

Los terroristas escaparon y no se pudo determinar si se trató de un acto relacionado con la visita de Bush.

El ELN, fundado hace 15 años por el sacerdote católico español Manuel Pérez, opera en varias regiones colombianas.

En los últimos años adquirió notoriedad por una tenaz campaña terrorista contra el principal oleoducto colombiano que transporta petróleo desde los ricos yacimientos orientales de Caño Limón. La campaña fue suspendida al cabo de pérdidas calculadas en varios millones de dólares y el compromiso de algunas autoridades de estudiar modificaciones a la ley petrolera bajo la cual operan en este país empresas extranjeras.

Bush viaja en avión antimisiles de mil millones de dólares

CARTAGENA (COLOMBIA) (EFE). El presidente de EE.UU., George Bush, llegará el próximo jueves a Colombia en un avión antimisiles capaz de evitar un posible atentado de las mafias de la droga durante la "cumbre" presidencial de Cartagena de Indias.

Se han tomado además, grandes medidas de seguridad que incluyen registros y patrullajes en las zonas de alta tranquilidad y Cartagena de Indias.

Bush estrenará el avión "Air Force One", versión 1990, para viajar a Colombia, país que visitará como un "gesto" de apoyo a la "guerra declarada" por el presidente colombiano, Virgilio Barco, contra el narcotráfico organizado.

El avión es un "Boeing 747-200B", revestido para soportar una explosión de tipo nuclear, con un sistema de desviación de misiles y capacidad para mantener a 93 personas durante un año.

El presidente de EE.UU., que aparece ya ante la opinión pública de su nación como "un valiente por atreverse a viajar al país de la guerra de las drogas", permanecerá solo entre cuatro y seis horas en Colombia.

Las medidas de seguridad se incrementaron al conocerse, en Miami (EE.UU.), un supuesto plan del Cártel de Medellín, principal exportador de cocaína en Colombia, para asesinar a George Bush, versión que el mismo grupo mafioso desmintió en un comunicado.

De la reunión de Cartagena de los presidentes de Estados Unidos, George Bush, de Colombia, Virgilio Barco, de Bolivia, Jaime Paz Zamora, y de Perú, Alan García, se espera poco, sólo la ratificación de que Washington entienda que el problema es "multinacional" y "comprometa" su ayuda efectiva a la economía de los países afectados por la producción de coca o cocaína.

En Colombia, el enfrentamiento entre el Estado y las mafias del tráfico de estupefacientes, que empezó el 18 de agosto pasado, provocó un sin número de atentados dirigidos contra objetivos del gobierno de EE.UU. en Colombia, de los que no escapó Cartagena, la ciudad a la que llegará Bush el día 15, a una hora que permanece en el más estricto secreto.

Para la "Cumbre de Cartagena" Bolivia, Colombia y Perú apoyan tesis del desarrollo alternativo

Los gobiernos de Bolivia, Colombia y Perú lograron consenso favorable al desarrollo alternativo, sin que esa posición signifique discrepancia con el plan de interdicción del presidente Virgilio Barco, dijo ayer el ministro de Informaciones, Manfred Kempff Suárez.

"No hay discrepancias", afirmó Kempff al responder a los periodistas que solicitaron aclaraciones respecto al panorama que caracterizará al ambiente previo a la "Cumbre de Cartagena".

"Colombia, en principio, presentó oposición a la tesis del desarrollo alternativo en base programas de sustitución de los cultivos de coca en las naciones, consideradas productoras de drogas", dijo.

"Durante los últimos días flexibilizó su posición", añadió al referirse a los puntos de vista que sustentó el gobierno de Virgilio Barco. "Colombia dará su apoyo a Bolivia y Perú que sostienen la tesis del presidente Paz Zamora", aseguró.

Manfred Kempff, que anunció oficialmente el viaje del presidente de la República junto a una comitiva oficial, al medio día de hoy, dijo que "la propuesta boliviana cuenta, actualmente, con los mejores auspicios para su aprobación, empero se considera importante recoger la posición del gobierno de los Estados Unidos de América, para encarar, en el futuro, la guerra contra el narcotráfico".

La comitiva del presidente, Jaime Paz Zamora, emprenderá viaje al mediodía del jueves, cinco horas después de la conclusión de las deliberaciones que sostendrá con los presidentes Virgilio Barco, de Colombia; George Bush, de Estados Unidos y, Alan García Pérez, de Perú.

Espectaculares medidas de seguridad en Cartagena

POR JAVIER BAENA
CARTAGENA, COLOMBIA, 13 (AP). La Marina de los Estados Unidos estacionó un porta-helicópteros y una nave de apoyo logístico frente a las costas colombianas en el Caribe para el control aeronaval de la ruta que seguirá el presidente de los Estados Unidos George Bush cuando llegue aquí el jueves para asistir a la Conferencia Cumbre Anti-drogas. Informó el embajador norteamericano Thomas McNamara.

El desplazamiento de Bush para reunirse con sus colegas de Colombia, Virgilio Barco, Alan García, del Perú y Jaime Paz Zamora, de BOLIVIA, está rodeado de espectaculares medidas de seguridad, después que medios de información norteamericanos revelaron supuestos planes de los cárteles de la droga para ejecutar un atentado contra el mandatario.

El ministro de Defensa colombiano, general Oscar Botero, confirmó la presencia de las naves norteamericanas en aguas del Caribe y dijo a los periodistas en Bogotá que ellas participan en las operaciones conjuntas de seguridad.

El comandante del Ejército, general Jesús Armando Arias Cabrales, informó en Riohacha ayer que las naves están a 50 millas de las costas colombianas, mientras el embajador de los Estados Unidos dijo hoy en una conferencia de prensa que las dos unidades navales no tienen a bordo aviones de combate.

Los helicópteros artillados están realizando vuelos sobre Barranquilla, el principal puerto sobre el Caribe, a donde Bush llegará el jueves, y Cartagena a donde se trasladará en helicóptero para asistir a la conferencia cumbre que diseñará un plan global destinado a atacar la producción, distribución y consumo de drogas.

La armada nacional dispuso aislar la base naval en donde se encuentra la casa de huéspedes ilustres de la presidencia de Colombia en donde se realizará la conferencia.

Unos 1.200 infantes de Marina y unidades de la policía secreta tienen a su cargo la vigilancia de la base naval, informaron fuentes de la Armada colombiana.

En Cartagena y Barranquilla las autoridades están ejerciendo un estricto control de las personas que ingresan por el aeropuerto, las que deben identificarse y someterse a inspecciones y registro de antecedentes criminales.

En los hoteles los controles son igualmente estrictos y las personas además de la identificación rutinaria, deben dejar registradas sus huellas dactilares.

Hasta hoy la Policía no ha informado del arresto de sospechosos o presuntos terroristas que pudieran ejecutar algún atentado contra Bush y sus tres colegas suramericanos.

"Apenas se han arrestado a algunas personas con antecedentes por delitos comunes, sin relación con la conferencia cumbre", dijo el coronel Luis Herrera Enciso, comandante de la Policía local.



Seguridad en Cartagena de Indias, en Colombia, se encuentra ocupada por fuerzas de seguridad, antes de la Cumbre Presidencial Antidrogas.

Tampoco se han decomisado armas, explosivos o cohetes, lo que indica que los temores sobre acciones violentas de los barones de la droga parecen ser infundados. Los rumores publicados en la prensa norteamericana indicaban que los narcotraficantes podrían intentar derribar el avión presidencial con misiles y que terroristas internacionales habían recibido una oferta de varios millones de dólares por asesinar a Bush.

El Cártel de Medellín, la mayor y más violenta de las organizaciones dedicadas al narcotráfico, reconoció el 17 de enero pasado su derrota en la guerra terrorista contra el Estado que en cinco meses dejó un saldo de 209 muertos, en 262 atentados terroristas. Desde entonces ha entregado rehenes, explosivos y un helicóptero que había robado y afirma que está dedicado a "buscar la paz de Colombia".

Cartagena, una ciudad turística tradicionalmente tranquila y segura, no escapó a la cadena de atentados terroristas ejecutados por los narcotraficantes para enfrentar la decisión del gobierno colombiano de extraditarlos a los Estados Unidos y confiscarles sus fortunas, adoptada el 18 de agosto de 1989.

Gobierno presentó estrategia contra narcotráfico

Una inversión de 3.400 millones de dólares en 8 años

El Ministerio de Luchas Drogas (CONALID) presentó un plan de desarrollo alternativo, destinado a la producción de los cultivos de coque en la economía, para una inversión de millones de dólares en los próximos años, informó ayer el ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Domínguez.

El documento, de 55 páginas, desahoga la preocupación por el aumento de la producción de cocaína en el mundo, y la demanda de cocaína por consumidores y de la demanda de cocaína en los últimos años.

En el documento se plantea por el ministro Iruiralde, en la Organización de Naciones Unidas (ONU), y reafirma "Bolivia tradicionalmente produce coca, para la demanda interna".

El documento que será presentado a consideración de los gobiernos de Colombia, Estados Unidos y Perú, establece, asimismo, una tendencia hacia el monocultivo en las zonas afectadas. "De esta manera el cultivo de coca en el Chapare representa el 93% de la producción agrícola, y se ve reforzada por la alta rentabilidad de la coca".

El resumen que dio a conocer el ministro Iruiralde, expone que "dada la magnitud de los flujos económicos y financieros generados por el cultivo de la coca, cualquier análisis macroeconómico que no incluya dichos flujos proporcionaría una interdicción parcial e incompleta sobre el funcionamiento de la economía".

"En efecto -dijo-, la producción de la coca y derivados tiene impactos macroeconómicos diversos, en el comportamiento de variables del empleo, ingresos, exportaciones, importaciones, tipo de cambio, disponibilidad de divisas, estructura y nivel de precios".

"En el largo plazo, la persistencia de dichos efectos, tiende a producir cambios estructurales en la economía. El estudio muestra que si bien, la producción de la coca y derivados no tienen efectos multiplicadores importantes a nivel de demanda intermedia, pero sí a nivel de Ingresos y de la demanda agregada, disminuyendo de esa manera un significativo impacto en el resto de la economía".

"Una visión macroeconómica del cultivo de la coca permite no solo medir la magnitud de esta actividad, sino su grado de inserción e interrelación con el resto de las variables económicas", añadió.

Explicó que "este nuevo enfoque permite replantear el concepto de desarrollo alternativo, en el cual la prioridad ya no es, como en el pasado, solamente erradicar los cultivos de la hoja de coca, sino sustituir la economía de la coca y derivados mediante el desarrollo económico alternativo".

El documento en su primera sección describe y cuantifica los procesos de la cadena industrial de la economía de la coca; en la segunda se analizan los efectos macroeconómicos de la producción de coca y sus derivados; en la tercera se analizan los programas de erradicación del pasado, y presenta lineamientos de una nueva estrategia de desarrollo alternativo para la sustitución de coca y derivados y, finalmente, en la cuarta parte se destacan las conclusiones del estudio.

Desmienten existencia de "cártel" de narcotraficantes

El ministro del Interior y el secretario de Defensa Social, Carlos Domínguez, y Gonzalo Rodríguez Goniá, descartaron la posibilidad de haberse formado un "cártel" del narcotráfico en Bolivia, similar a los que existen en México.

En un país democrático y con otras autoridades que respaldan al Estado, no es posible la existencia de un "cártel" del narcotráfico. Digo y sostengo que las organizaciones se fortalecen y multiplican, las posibilidades de un "cártel" del narcotráfico son menores, y eso es lo que tiene sus bases de legitimidad, y cuando una organización se autoprotege y se fortalece, y si la democracia es sólida y más participativa, esa democracia tiene condiciones de autoprotección contra organizaciones de tipo transnacional.

Aceptó que, efectivamente, las organizaciones de represión y lucha contra el narcotráfico, extranjero y nacional, están multiplicándose en el país. Pero reiteró que la mejor manera de defenderse contra esta lacra social es consolidando las instituciones y fortaleciendo la democracia. Hoy por hoy, en Bolivia no existe ninguna organización transnacional delictiva y estamos combatiendo al narcotráfico para que justamente Bolivia sea un país de una democracia participativa, con pluralidad, con justicia social y con progreso alternativo que los ciudadanos no caigan en manos del delito".

A su vez, el subsecretario de Defensa Social, Gonzalo Torrico, indicó que hace tiempo, su despacho dispuso una investigación de denuncias sobre la presencia de narcotraficantes extranjeros en el Beni y sobre la posibilidad de haberse formado un "cártel".

"Hasta la fecha -dijo-, no existe una información concreta", y expresó dudas sobre la existencia de una organización similar a los cárteles de Colombia.

Anunció que, pese al eficiente control de las fuerzas especiales de la lucha contra el narcotráfico, el ingreso de narcotraficantes extranjeros es evidente debido a nuestras extensas fronteras.

Fuerzas de UMAPAR Destruyeron dos laboratorios y decomisaron 4.000 kgs. de droga

El subsecretario de Defensa Social, Gonzalo Torrico, informó a la prensa que se destruyeron dos modernos laboratorios de cocaína e incautaron más de 4.000 kilos de droga, en tres operativos realizados entre el 2 y 12 de febrero del presente año, en los lugares denominados "Isilluta" e "Isiboro", además de haberse establecido la intensificación de las actividades del narcotráfico en el Chapare.

Explicó que esas operaciones demuestran que en el gobierno del acuerdo patético y la unidad nacional existe la decisión y la voluntad política de luchar contra el narcotráfico en la forma más enérgica posible.

Hizo conocer que el 2 de febrero, en la región de "Isilluta", se procedió a la incautación de 732 kilogramos de pasta base y se detuvo a dos implicados, quienes están en proceso de investigación. Posteriormente, el 9 de febrero, se destruyó un laboratorio grande y se incautó poca droga,

pero indicó que contaba con 10 estructuras, generadores de luz, equipos químicos modernos, salas de recreo, cocina, posta sanitaria y otras dependencias. Este complejo se encontró en las cercanías de "Isiboro".

El 12 de febrero, a 10 kilómetros al norte de Isiboro, se destruyó otro laboratorio y se procedió a la incautación de más de 100 kilogramos de pasta base y más de 2.000 kilos de pasta procesada, lo que significa un total incautado de más de 4.000 kilos en breve tiempo.

Torrico hizo notar que en el último operativo se decomisó la mayor cantidad de pasta que se hizo en el país, ya que en anteriores oportunidades sólo era de 1.000 y 1.300 kilogramos. Este último complejo es considerado el más moderno, porque contaba con tres generadores de luz y todas las dependencias de laboratorios y procesadores, lo que significa que el narcotráfico ha intensificado su actividad y hace presumir que la producción de droga (de estos laboratorios) ha sido bastante significativa.

Adició que la información fue recientemente procesada, lo que demuestra que el gobierno está trabajando intensamente, pese a las grandes limitaciones de recursos económicos, material logístico y medios operativos, además de la limitación de recursos humanos.

Respondiendo a preguntas, indicó que hay evidencias de la intensificación de actividades del narcotráfico por los decomisos realizados, por la existencia de modernos laboratorios y la detención de implicados, que están siendo sometidos a una rigurosa investigación. "Es un trabajo eficiente de las fuerzas de UMAPAR, a cuyo cargo está el general Lucio Áñez, que continúa con las operaciones de detección e investigación", dijo.

Entre 1993 y 1995

LAB requerirá invertir \$US 200 millones para renovar flota aérea

El Lloyd Aéreo Boliviano deberá invertir alrededor de 200 millones de dólares, entre 1993 y 1995, para renovar su flota de aeronavegación.

La información fue proporcionada ayer por el diputado Carlos Bórth, presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones de la Cámara de Diputados, quien participó ayer en un foro efectuado en la ciudad de Cochabamba, donde se analizará ese tema y otros vinculados a la privatización de la primera empresa aérea del país.

Focos minutos después de su arribo de la ciudad del valle, el diputado informó haber participado en el foro denominado "Lloyd Aéreo Boliviano y sus perspectivas hacia el año 2000", reunión que se prolongará por tres días.

Dijo que como representante del parlamento presentó el tema: "El Lloyd Aéreo Boliviano y su rol en la aeronavegación", en cuya exposición se tocó el tema de la privatización.

Luego de abrir el debate, añadió, se dejó el tratamiento del tema para ser analizado entre ejecutivos, dirigentes sindicales y otros participantes, de manera que el jueves se pueda llegar a conclusiones sobre una medida que será largamente discutida en los próximos meses.



Diputado Carlos Bórth

No es un tema sobre el cual se ha definido una posición terminante, indicó, sin embargo existen suficientes elementos de juicio en el seno de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, que esclarecen el problema.

Se trata de dos aspectos, dijo. El primero se refiere a la inversión que debe realizar el LAB para renovar su flota con un aporte aproximado de 200 millones de dólares y el segundo está vinculado a la necesidad imperiosa de expandir el capital autorizado de la empresa.

Explicó que surgen varias interrogantes: ¿Estará el Estado boliviano como socio mayoritario, en condiciones de realizar semejante inversión? ¿Estará la empresa privada nacional en condiciones de hacer frente a estas inversiones? ¿Deberán venir capitales de las grandes empresas transnacionales de aeronavegación?

Por su parte, dirigentes de los trabajadores del LAB ratificaron su decisión de no aceptar una privatización de la empresa, aunque reconocen la necesidad de contar con recursos para renovar su flota.

DENUNCIAS

Al referirse a las denuncias que pesan en contra del LAB, el diputado dijo que el tema de los seguros fue cerrado por la comisión de Transportes y los antecedentes fueron transferidos a la Contraloría General de la República; agregó que gracias a una minuta de comunicación, el LAB contrató una empresa consultora, que trabajará en materia de fiscalización bajo las ordenes de la primera oficina fiscalizadora del gobierno.

"La empresa contratada es especializada en el rubro y esperamos que en un lapso no mayor a cuatro o cinco meses, esté en condiciones de dar su veredicto final sobre las irregularidades que se cometieron", concluyó.

Hoy llega al país el vicepresidente del BID

Hoy llega al país el vicepresidente ejecutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), James W. Conrow, encabezando una misión de alto nivel.

La información fue proporcionada por la oficina regional del BID y añade que Conrow mantendrá entrevistas con el presidente de la república, Jaime Paz, el gabinete económico y otras autoridades. Durante su permanencia en el país, que durará hasta el domingo 18, visitará varios proyectos viales, energéticos y agrícolas, que son o serán financiados por el Banco Interamericano.

La comitiva está integrada, además, por Juan Castaña, director ejecutivo del banco por Uruguay, Paraguay y Bolivia; Elicio Costa Couto, gerente de operaciones; Carlos Ferdinand, subgerente de operaciones de la Región I; Peter Kahl, asesor del vicepresidente ejecutivo; y Yasuhiro Atsumi, asistente del director ejecutivo por Japón.

A la delegación se adjuntarán el representante residente del BID en Bolivia, Francisco Raúl Abreguet, y los especialistas sectoria-

les Luis Linares y Félix Leytón. James W. Conrow es de nacionalidad norteamericana y asumió la vicepresidencia ejecutiva del Banco el 15 de abril de 1988. Posee amplia experiencia en asuntos económicos y temas vinculados con las organizaciones financieras internacionales.

Estuvo a la cabeza de la delegación norteamericana, en las negociaciones internacionales referidas a los aumentos y reposiciones de recursos del BID, Banco Mundial, Asociación Internacional de Desarrollo, Corporación Financiera Internacional y otros organismos.

Desde 1981 a 1984 se desempeñó como Director de la Oficina de Bancos Multilaterales de Desarrollo, en el departamento del Tesoro.

El informe del BID añade que se graduó en la Universidad de Wisconsin-Eua Claire en 1975 y realizó estudios de especialización sobre desarrollo económico y organizaciones internacionales, en la Universidad Kent; Ginebra (Suiza), y en la Universidad de Harvard sobre seguridad nacional e internacional.



James W. Conrow, vicepresidente del BID

Preocupa a Min. Defensa reducción de presupuesto para 1990

El ministro de Defensa Nacional, Héctor Ormachea Peñaranda, exteriorizó ayer la preocupación que existe en las Fuerzas Armadas de la Nación por la reducción de Bs. 13.000.000 en su presupuesto con relación a 1989.

Ormachea dijo que el gobierno debería incrementar en 17%, según el ascenso del costo de vida que se produjo durante la gestión anterior.

Informó que el presupuesto fijado en el proyecto de Ley Financiera para 1990, asciende a la suma de Bs. 244.000.000, lo cual "provoca preocupación, porque hubo un aumento en el costo de vida y el presupuesto debería ser 17% más que el año anterior".

"En el documento no se considera el aumento vegetativo que normalmente tienen las Fuerzas Armadas", añadió. "Obviamente,

esta es una razón, de preocupación y la reitero porque ahora tengo cifras".

En respuesta a los periodistas, informó que con el monto asignado a las Fuerzas Armadas escasamente se podrá pagar haberes, cubrir la alimentación y algo de la vestimenta.

Con referencia a la posibilidad de establecer centros poblacionales en las fronteras del país, conjuntamente cuarteles de resguardo, el ministro Ormachea informó que el proyecto está en consulta con otros ministerios.

Se trata de los ministerios de Defensa, del Interior y los sectores interesados, ya que estamos hablando de lugares fronterizos.

Se le preguntó sobre el respaldo de Estados Unidos, traducida en cooperación.



Condecoración póstuma

El Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios otorgó ayer la condecoración póstuma "Al mérito de la agricultura boliviana", al ingeniero agrónomo Finor Camacho Castro, "como un justo homenaje en reconocimiento de los altos servicios prestados a la agropecuaria nacional". La distinción fue entregada por el ministro Mauro Bertero a la señora Emma Mónica Viza, de Camacho, quien en la oportunidad expresó su más profundo agradecimiento por el homenaje, que "trasmite el reconocimiento a su profundo amor a la patria, amor que fue su máxima divisa". Para Finor "añadió la máxima aspiración fue trabajar para lograr el mejoramiento de la calidad de vida de uno de los sectores más pobres y menos favorecidos de la sociedad boliviana: el campesino".

Actividad sindical

La Central Obrera Departamental de La Paz convoca a todas las organizaciones sindicales, al ampliado departamental que se realizará hoy en la sede de los fabriles en la Plaza San Francisco.

En el encuentro se analizarán los problemas inherentes a la clase trabajadora y los alcances del decreto supremo 22407.

Arulles Nacional

El Comité Ejecutivo de la Confederación de Campesinos invita al "arullero nacional" a efectuarse a horas 10:00 del día 15, en la Plaza Murillo, para rechazar "las imposiciones que el gobierno de Bush realizará en Cartagena para erradicar la hoja de coca".

En la invitación se expresa también la protesta, por "la insensibilidad que el gobierno demuestra en las negociaciones con la Confederación de Campesinos".

Maestros Jubilados

La Federación de Maestros Jubilados de La Paz convoca a la asamblea general para el jueves 15, a horas 14, en la Casa Social del Maestro.

En la asamblea se realizará un informe de actividades relacionadas con la renía básica y complementaria, y además se presentará un informe económico de gestiones anteriores.

Constructores de La Paz

La Federación Sindical de Trabajadores en Construcción de La Paz, en su ampliado departamental, rechaza el incremento salarial del 12% impuesto por el gobierno.

El rechazo abarca al decreto 22407, por considerarlo "netamente proteccionista para la empresa privada".

Beneméritos piden renta mínima de Bs 500

Los beneméritos de la guerra del Chaco, solicitaron al gobierno una renta mínima de 500 bolivianos "para enfrentar la dramática situación económica" que soportan.

Un documento firmado por el Cnl. Israel Téllez, presidente del comité de bases, y por Rosendo Díaz, secretario, denuncia que todos los gobiernos han ignorado la situación precaria de los beneméritos y no han hecho nada para resolver sus problemas sociales.

"La suma de 500 bolivianos para subsistir es modesta, contrariamente a los dietas que reciben los parlamentarios y otros sectores empresariales", dicen los beneméritos.

Agrega: "Es incomprensible que en el ámbito nacional se desconozcan las virtudes morales de los beneméritos de la patria que jamás vacilaron en sacrificar sus vidas. No es menos evidente que a la fecha han transcurrido varios gobiernos sin que ninguno se haya interesado en la funesta miseria a la que fuimos sometidos los defensores de la integridad nacional".

Los excombatientes lograron que en 1980 el Congreso aprobara una ley en favor de ese sector, pero desde entonces, esa disposición fue ignorada.

"En un acto inadmisible, los gobiernos de turno tuvieron la osadía de burlar y archivar dicha ley", afirma en su documento los beneméritos; luego pregunta: ¿No somos los beneméritos los que defendimos el petróleo? ¿En estos momentos con qué recursos se mantiene Bolivia? ¿Por qué se despoja a los beneméritos de sus derechos?

En otra parte del documento, este sector afirma: "Frustrados por estas inusitadas injusticias de gobiernos pasados, tenemos, por añadidura, un presidente de 'ConexChacho' (Confederación de Excombatientes de Chaco), que jamás y en ningún momento se ha interesado por la crítica situación de los beneméritos".

El comité de bases reclamará a sus dirigentes nacionales que realicen gestiones para lograr un aumento de la pensión vitalicia. "Se debe exigir al Congreso que está analizando el Presupuesto General de la Nación, considere la situación dramática de los beneméritos y se les fije una pensión mensual de 500 bolivianos", reitera el documento.

CONJUNTO ELECTRONICO

Si necesita amenizar su fiesta con un buen conjunto, busque en la pág. 2 de la segunda sección de:

PRESENCIA

INVITACION RELIGIOSA Recordando el mes de su llorado fallecimiento de la que en vida fue ejemplar hija y hermana:

† Srta. MELBY ZAMBRANA RODRIGUEZ (Q.E.P.D.)

Urbano Zambrana y Emma R. de Zambrana, padres; Julio, Elva, Rosalía, María, Lorgia y Lupe, hermanas; Celia, Rubén, Ricardo y Wilmer, hermanos políticos y sobrinos, invitan a sus familiares y amistades; en especial al personal del Proyecto Agropongays y del Técnico "Mejillones"; ruegan asistir a la misa que se mandará a oficiar hoy miércoles 14 del presente a Hs. 18:30 p.m. en el templo del Centro Juvenil Don Bosco en Ciudad Satélite.



En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Católica, ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar abnegada madre y cariñosa abuelita:

† Sra. GABY ZUBIETA DE LIENDO (Q.E.P.D.)

Enrique Liendo Mendizábal, esposo; Guica Adela, Mabel, María Karmña y Enrique Benjamin, hijos; los hijos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás familia, invitan a sus amistades, en el Club Internacional (Respetable Logia obreros del porvenir) CONTECO. Ex-alumnas del Col. Santa Ana, Residentes de personas piadosas, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente hoy miércoles 14 del presente a Hs. 11:00.

El cortejo fúnebre partirá de calle Ernesto Allaga Suárez N° 10, Obreros Sector "A" final.

FUNERARIA "A" VALDIVIA OF. FIGUEROA (FRENTE AL PASAJE FLORES) TEL. 353630-325254.

Alberto Martínez, esposo; Alberto Rómulo, hijo; Rómulo Clara y De la Cruz, hermanos; Fei de la Cruz e Isabel A. de Clara, hermanas políticas; participan el sensible fallecimiento de la que en vida fue:

† Sra. WILLMA CLAURE BILBAO DE MARTINEZ ENFERMERA (GRADUADA) (Q.E.P.D.)

E invitan a sus parientes, Personal de Clínica COMIBOL, Clínica Dicolandia Duerf, familiares, amigos y personas piadosas, a honrar la presencia a la misa de cuerpo presente a Hs. 9:30 y al traslado a restos mortales al Cementerio General, el día de hoy miércoles presente a Hs. 10:30.

El cortejo fúnebre partirá de Av. Burgalata N° 9311 Villa Copacabana. Favor que agradezca la familia doliente.

FUNERARIA "A" VALDIVIA OF. FIGUEROA (FRENTE AL PASAJE FLORES) TEL. 353630-325254.

MONBIR LTDA.

REPRESENTANTE DE CALZADOS "TOMY" CON PROFUNDO SAR LAMENTA EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE LA QUE EN VIDA FUE:

† Sra. FRANCISCA ZPORIA (Q. E. P. D.)

MADRE DE NUESTRO ESTIMADO AMIGO Sr. STANISLAUS SECK, GERENTE GENERAL DE INBOCA LTDA.

La Paz, febrero de 1990



El Centro Internacional de Información sobre Drogas

Se adhiere al sentimiento de la Palza Medina por el fallecimiento de:

† Sr. RAUL PALZA MACEDA (Q.E.P.D.)

Padre de nuestro coordinador de la de La Paz Sr. Javier Palza Medina, que el Señor les dé resignación y paz en su dolor:

Santa Cruz, febrero de 1990

América

Se reduce la violencia en Colombia

Presidencia Católica formula un nuevo llamado a la paz

BOGOTÁ, 13 (EFE). Por lo menos 18 personas, entre ellas 13 guerrilleros, murieron en las últimas horas de la violencia en este país a sólo dos días de que se iniciara el cese de las hostilidades. La Presidencia Católica, en un comunicado, formuló un nuevo llamado a la paz. La quinta brigada del ejército colombiano hoy un intenso rastreo en una zona de Santandrea, al norte del país, tras haber sido ayer con una columna del Ejército de Liberación (ELN), de tendencia castrista, que no hubo bajas militares, ocurrió un hecho que no pudo ser la tempestuosa, en otros enfrentamientos la semana pasada en el departamento de Cauca, donde se efectuó el asesinato de un sacerdote no había emitido aún ningún informe oficial.

Asesinan a un sacerdote en un momento de emergencia en Perú

LA PAZ, 13 (EFE). El párroco de Izcuchaca, un sacerdote peruano que se encuentra en estado de emergencia por los ataques guerrilleros, fue asesinado por desconocidos en una vía que va hacia el centro peruano, se informó hoy en Lima. El sacerdote, de nombre Reynaldo Sáenz, fue encontrado el domingo con una herida en el abdomen, a unos nueve kilómetros al suroeste de Huancayo, capital del departamento de Tarma, a unos 215 kilómetros al este de Lima, según fuentes policíacas. El sacerdote, de 52 años, salió de Izcuchaca el miércoles de Izcuchaca conduciendo su vehículo en compañía de dos personas, a las que identificó, hacia Huancayo. Los asesinos no se tienen pistas sobre la identidad de los asesinos, la policía informó que se trata de terroristas. Los sacerdotes han muerto desde que el grupo guerrillero "Sendero Luminoso" se alzó en el Perú en 1980.

Unión Visión

Ortega favorito para ganar elecciones comicios en Nicaragua

Brasilenses confían en Collor de Mello

BRASILIA, 13 (EFE). El presidente electo de Brasil, Fernando Collor de Mello, regresó a su país, tras su viaje por nueve países de América y Asia con el apoyo de la mayoría de los brasileños, quienes consideran que Collor es el candidato mejor de los que esperaban, según una encuesta efectuada por la empresa TNS Fopaus.

En un momento de opinión sobre la imagen del presidente indica que el 52 por ciento de los entrevistados consideraron que el futuro presidente superará las expectativas futuras.

El viaje de Collor por Estados Unidos, Jamaica, Unión Soviética, Alemania Occidental, Italia, Francia, Gran Bretaña, Portugal y España, donde se entrevistó con las más altas autoridades de estos países, fue ampliamente reportado por la prensa brasileña.

El sondeo de opinión sobre la imagen del presidente indica que un 31 por ciento de los entrevistados consideraron que Collor superará las expectativas que tenían, mientras que un 35 por ciento consideró que será peor.

En el último día de su estancia en Madrid el presidente electo de Brasil fue agasajado en un almuerzo por el rey de España, Juan Carlos I, al que asistió también el presidente de España, Felipe González.

La prensa brasileña publica hoy fotos del presidente recibiendo al futuro mandatario y a los miembros de su familia, además de los potenciales resultados de la visita a Madrid, las declaraciones de Collor en el tradicional hotel Ritz, cercano al Palacio del Prado.

La reunión informal con algunos periodistas brasileños, a quienes invitó a formar parte del grupo de control de Collor de Mello y como lo había hecho en París, a las autoridades de su país.

Algunos que "las élites se están apropiando en forma arrogante del control de la economía brasileña" y que "no trabajan pensando en el interés común de la nación y en sus necesidades particulares por lo que deben ser eliminadas".

La prensa brasileña informa hoy que el futuro presidente ha terminado la formación de un gabinete y que anunciará antes de la semana próxima los nombres de quienes ocuparán las áreas de asuntos exteriores, trabajo, educación y agricultura.

Los miembros de los nuevos ministerios de Agricultura y de Economía sólo se conocerán las vísperas de la investidura de Collor de Mello el 15 de marzo, pues el futuro presidente quiere que se vean sujetos a presión.

La Nota del Día

750.000 personas fueron ultimadas a tiros durante la época de Stalin

MOSCU, 13 (AP). La policía secreta (KGB) reveló en un informe difundido hoy que unas 750.000 personas fueron ultimadas a tiros como enemigos del Estado soviético durante la época del terror implantada por Josef Stalin entre 1930 y 1953.

La cifra no incluye a los millones que murieron en los campos de trabajo y las prisiones ni a los que perecieron de inanición como consecuencia de la política de Stalin de colectivización de la agricultura. Esta es, sin embargo, la primera vez que la KGB difunde cifras sobre el número de víctimas de Stalin.

Muchas fuentes occidentales alegan que más de 10 millones de personas murieron durante el régimen de terror implantado por Stalin. En virtud de las reformas adoptadas por el presidente soviético, Mijail S. Gorbachov, varias comisiones del gobierno y la KGB fueron instruidas para que indagaran la verdad de lo ocurrido en la época del terror estalinista y devolver su buen nombre a aquellos que fueron sentenciados.

El director actual de la KGB nombrado por Gorbachov, Vladimir A. Kryuchkov, prometió no permitir nunca que la KGB se vea involucrada en el terror que sus predecesores desataron entre los soviéticos.

La agencia TASS atribuyó a una comisión de la KGB haber dicho que un estudio de sus archi-

vos reveló que 3.778.234 personas habían sido sentenciadas por actividades contrarrevolucionarias o por crímenes contra el Estado entre 1930 y 1953, año en que Stalin murió.

Añadió que 786.098 de ellas, incluso muchos dirigentes de alto rango del Estado y del partido, científicos, jefes militares y personalidades del mundo de la cultura, habían sido ultimadas a tiros.

La mayoría de estas personalidades, como el líder bolchevique Nikolai I. Bukharin, que fue muerto a tiros en la época más intensa del terror en 1938, fueron exoneradas posteriormente de toda responsabilidad en la comisión de delitos.

El despacho de TASS dice que los casos de más de 850.000 personas habían sido reconocidos por la KGB y por la oficina del fiscal en los últimos dos años y que todas, excepto unos 12.000, habían sido exoneradas.

La KGB dijo que continúa buscando las tumbas en masa donde fueron sepultadas las víctimas de Stalin fin de colocar las correspondientes placas conmemorativas. Tumbas de este tipo fueron descubiertas en muchas regiones del país en los últimos años.

La KGB denunció empero que muchas oficinas locales de ese organismo no estaban ayudando a descubrir la verdad respecto a las víctimas inocentes del terror en sus zonas respectivas.

SIP reconoce avances de libertad de prensa en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 13 (EFE). El presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), Edward Seaton, reconoció hoy progresos en torno a la libertad de expresión en Chile, pero afirmó que aún existen leyes restrictivas que deberían ser derogadas.

Seaton, director del periódico "Manhattan Mercury" en Kansas (EE.UU.), encabezaba una delegación de la "SIP" que visita Chile con el objeto de estudiar la situación de la prensa nacional, como parte de una gira que incluye también Argentina y Brasil.

El presidente de "SIP" que agrupa a los propietarios o editores de periódicos de toda América, fue recibido hoy por el presidente electo chileno, Patricio Aylwin, que asumirá el poder el próximo 11 de marzo.

Seaton explicó al término de la reunión que presentó a Krauss los criterios que, a juicio del organismo que preside, deberían aplicarse en Chile para que exista plena libertad de expresión.

Indica que entre estos puntos figura la "necesidad de cambiar algunas leyes, la resolución de los procesos pendientes contra periodistas y la privatización de los canales de televisión estatales".

Unos 18 periodistas chilenos tienen actualmente juicios pendientes en la justicia militar, en su mayoría acusados de presuntas ofensas a las fuerzas armadas.

Empresa privada apoya programa económico del gobierno de Menem

POR OSCAR J. SERRAT BUENOS AIRES, 13 (AP). Las principales organizaciones empresariales han brindado su "acuerdo básico" a los programas económicos del presidente Carlos Menem, en procura de un entendimiento más amplio con sectores políticos y sindicales para elaborar un "pacto social", informó el ministro de Economía, Antonio Ermán González.

El gobierno convocó a los empresarios, como antes lo hizo con los sindicatos, ante el agravamiento de la crisis económica.

Hubo un reconocimiento de la inflación a partir de diciembre, seguido de una caída del valor de la moneda argentina, un incremento de la recesión y el desempleo, junto con síntomas de creciente malestar en el sector más pobre de la población.

Sin embargo, se confirmó que los líderes patronales se negaron a firmar anoche un documento que les presentó el gobierno, alegando que previamente debían consultar con los organismos empresariales a que pertenecen.

Arredieron a formar tres "consejos consultivos" de seguimiento de los principales problemas económicos y sociales.

Después de la reunión, González declaró que "logramos un acuerdo básico" con los empresarios, reconociendo en primer término la profundidad de la crisis e intentando desentrañar sus causas, que no son recientes.

Los empresarios han dado su apoyo al plan económico y ahora volverán a sus entidades para consultar que aportes hacen", agregó el ministro.

González afirmó que durante la reunión, que duró más de tres horas, "se convino en que la salida se logrará únicamente con la participación acti-

va de cada uno de los sectores. El gobierno reafirmó su compromiso de mantener la política de liberar los mercados, desregular y privatizar la economía y reducir el gasto público. Invitamos a todos los empresarios, como hicimos con el sector sindical, a sumar su esfuerzo en el rumbo trazado".

El ministro de economía aseguró que "no hubo del gobierno ni de los empresarios, sugerencias ni propuestas de ningún tipo de acuerdo de precios. Continúa la política de total libertad de precios".

Fuentes confiables aseguraron, sin embargo, que uno de los objetivos del gobierno de Menem es concertar con los empresarios algún sistema para evitar el frenético aumento de precios que comenzó en diciembre y amenaza con frustrar los planes de estabilización de la economía.

En Colombia

Precandidatos liberales apoyan pacto entre gobierno y el M-19

BOGOTÁ, 13 (EFE). Los precandidatos del gobernante partido liberal a las elecciones presidenciales del próximo 27 de mayo en Colombia, se comprometieron hoy a apoyar globalmente el pacto entre el gobierno del presidente Virgilio Barco y la organización guerrillera Montevideo 19 de abril (M-19).

Los precandidatos liberales divulgaron hoy en Bogotá un comunicado en el que dicen comprometerse a promover los acuerdos políticos necesarios para alcanzar este cometido de la ampliación de los espacios democráticos, con miras a restablecer la reconciliación nacional.

Además dicen que se ocuparán, en el próximo periodo legislativo, que se inicia en julio próximo, de estudiar los puntos específicos que necesitan transformarse en ley o reformas constitucionales.

Hoy se iba a firmar un "protocolo" entre el gobierno, el M-19 y el Partido Liberal, para ratificar los puntos específicos de un acuerdo político que

iba a posibilitar que el próximo 22 de febrero el grupo entrase las armas, se desmovilizase y se reintegrara a la vida civil.

Sin embargo, fuentes del Partido Liberal dijeron hoy a EFE que la firma fue aplazada hasta mañana, como ha ocurrido en varias ocasiones en los últimos tres meses, debido a que hasta anoche los precandidatos liberales se negaban a comprometerse con los temas específicos del pacto político entre el gobierno y el M-19.

Por su parte, los miembros del M-19 dijeron, dando muestras una vez más del buen humor con el que han encarado las dificultades del proceso de paz, que la firma del protocolo fue aplazada "por no les parecía un día apropiado".

Tras conocerse este mediodía la declaración de los precandidatos liberales y su apoyo global a los pactos del proceso de paz, falta todavía por ver si la declaración les parecerá suficiente a los dirigentes del M-19.

PRESENCIA juvenil
de la juventud para la juventud.
Los días JUEVES

SEPARACION DE COLORES
ENTREGAMOS EN 24 Hrs.
Editorial LUX, Tel. 3291102

SOLICITADA:
CORPORACION MINERA DE BOLIVIA
PLANTA DE VOLATILIZACION
"LA PALCA"

Potosí, 10 de febrero de 1990

Señor
Ing. Wilfredo Salinas C.
PRESIDENTE DE LA "COMIBOL"

La Paz.-

Ref: SOLICITO AUDITORIA INTERNA EN PLANTA VOLATILIZACION "LA PALCA"

Señor Presidente:

Con el fin de salvar mi responsabilidad como Ex Gerente de la Planta de Volatilización La Palca, y en razón de existir comentarios interesados que mellan mi dignidad profesional, prestigio bien ganado a través de 24 años de trabajo continuo en las diferentes empresas de la Corporación Minera de Bolivia. Me permito solicitar a Ud. que por intermedio del departamento de Auditoría de Comibol, se realice una AUDITORIA INTERNA desde el origen de la Planta hasta la fecha de dejación de mi cargo, para salvar y deslindar responsabilidad sobre este caso.

Sin otro particular saludo a usted muy atentamente.

Ing. Francisco Bermudez L.
EX GERENTE "LA PALCA"

cc. Gerente General "COMIBOL".
cc. Sub Gerencia Financiera.
cc. Presidencia G. Potosí.
cc. Depto. Auditoría.
cc. Depto. Legal.
cc. Vol. La Palca.
cc. Arch.

IVA IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

IT IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES

RC IVA AR REGIMEN COMPLEMENTARIO AL IVA AGENTES DE RETENCION

VENCE EL 15 DE FEBRERO

EVITE MULTAS

Contribuya al progreso del país pagando sus impuestos a tiempo

DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA

teletón

El camino más solidario para rehabilitar e integrar a las personas minusválidas.

Europa - Norteamérica

En la Unión Soviética

Toque de queda y estado de emergencia en Tadzhikistán

Militares piden renuncia de ministros de Defensa e Interior en Rumania

BUCAREST, 13 (AP).- Unos 300 oficiales realizaron hoy una manifestación silenciosa para pedir la renuncia de los ministros del Interior y de Defensa, y marcharon bajo una fuerte lluvia por la céntrica plaza de la Victoria frente a los principales edificios del gobierno.

Los oficiales uniformados del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, dijeron que deseaban ministros no vinculados con el gobierno del tirado dictador Nicolae Ceausescu ni manchados de sangre en la revolución de diciembre que derrocó la dictadura comunista.

Los oficiales presentaron ante el gobierno una lista de trece demandas, que incluyen el despido de todo el personal del Ministerio de Defensa que cumplió las órdenes de Ceausescu al comienzo de la revolución.

Los oficiales también exigen una depuración de responsabilidades en el papel desempeñado por el ejército al principio de la revolución, especialmente en la ciudad de Timisoara, donde comenzó el levantamiento popular. Se dijo que soldados locales dispararon contra los manifestantes de Timisoara antes de que el ejército se sumara a la revolución.

Los oficiales sostienen que el ministro de Defensa, general Nicolae Militaru, quien desempeñó una serie de cargos importantes antes de ser pasado a retiro por Ceausescu, debe ser reemplazado por un civil. Militaru se reintegró al servicio activo poco después de la revolución en 1989, pero fue nombrado ministro de Defensa por el presidente Iustinio Ionescu.

Los oficiales acusaron al ministro del Interior Mihail Chitac de ser participante activo en las acciones represivas en Timisoara.

Chitac fue comandante de unidades pettechadas con armamentos químicos, y los oficiales mencionaron rumores no confirmados sobre la existencia de un video en que Chitac ordena a sus tropas abrir fuego contra los manifestantes de Timisoara.

POR JOHN IAMS

MOSCÚ, 13 (AP).- Varios centenares de armenios huyen de Dujanbe, capital de Tadzhikistán, después de los motines que protagonizaron los pobladores autóctonos y causaron por lo menos 7 muertos y 108 heridos, informaron la agencia oficial TASS y otros periodistas soviéticos.

Se informó que la ciudad del Asia Central, a 2.560 kilómetros al sudeste de Moscú, era controlada por soldados apoyados por tanques y blindados pero los motines se propagaron a los suburbios, dijo Anatoly Larenok, corresponsal del diario nacional Vozdshiy Transport.

La situación es aún muy tensa, dijo hoy TASS. Las autoridades declararon ayer el estado de emergencia y toque de queda, agregó. El ministro del Interior de Tadzhikistán, M. Nazhuvonov, fue designado comandante militar de la ciudad.

TASS informó que las versiones preliminares evidenciaron que murieron por lo menos 6 personas y 108 resultaron heridas cuando los tadzhikistanos asaltaron la sede del Partido Comunista. Larenok dijo que se informó de 7 muertos.

Los motines estallaron después que circularon rumores de que en Dujanbe se daba preferencia de vivienda y trabajo a miles de armenios que húan de la violencia del Cáucaso entre armenios y azerbaiyanos.

TASS dijo que un pequeño grupo de tadzhikistanos se reunió frente al edificio ayer a la mañana y al correr de las horas su número aumentó a 4.000.

El primer secretario del Partido Comunista, Kakhkhar Mahkamov, y otros miembros del gobierno les dijeron a los manifestantes que en Dujanbe había sólo unos 40 refugiados y vivían con familiares, informó TASS.

Nadie les creyó y varios participantes en la manifestación intentaron entrar en el edificio, dijo TASS. Las tropas del Ministerio del Interior bloquearon las entradas y los soldados dispararon al aire pero esto no detuvo a los extremistas.

Las tropas también fueron atacadas a balazos y apedreadas, dijo TASS. Varios jóvenes revolucionarios rompieron las ventanas de la planta baja e incendiaron el edificio, añadió.

Larenok informó que los armatados atacaron también departamentos de armenios en toda la ciudad. "Fueron despojados una joyería, otras tiendas, una estación ferroviaria y varios quioscos", dijo en una entrevista telefónica.

Polonia reemplaza a embajadores claves

POR JOHN DAWIDZEWSKI
VARSOVIA, 13 (AP).- El gobierno de Solidaridad, que continúa al presente su control sobre las relaciones exteriores de Polonia, ha ordenado el reemplazo de una veintena de embajadores nombrados por gobiernos comunistas se anunció aquí.

Entre los embajadores que han de ser reemplazados figuran los enviados a Checoslovaquia y Alemania Oriental, cuyos gobiernos han pasado de totalitarios a reformistas, así como los representantes de Varsovia en Yugoslavia y en el Vaticano, dijo la publicación de Solidaridad Goscia Wyzwa.

Una fuente de la cancillería que pidió no ser identificada dijo a la AP que el total de embajadores polacos que serán reemplazados superará los 19 mencionados por la Goscia.

Los principales embajadores retirados son los que "tenían al servicio diplomático procedente de la llamada "omercialista" (la jerarquía comunista), que no estaban muy preparados para ser embajadores".

Agregó que en un año normal se cambiaban de 35 a 40 embajadores polacos en el extranjero, de modo que "esto no es tan inusual".

Entre los diplomáticos que serán reemplazados figuran Jerzy Kubacki, el enviado ante la Santa Sede, que tomó posesión en julio cuando se restablecieron relaciones entre Varsovia y el Vaticano, según Goscia.

La publicación también mencionó a los enviados polacos en Praga y en Berlín Oriental. El representante de Polonia en Praga, Wladyslaw Mokraszansk, fue miembro del buró político del Partido Comunista Polaco, y el Sr. Dariusz Urbaniak, ministro de Comercio Exterior, fue vicepresidente de gobierno polaco previo.

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PAZ
CONFERENCIA
PROCEDIMIENTO LABORAL
El Presidente y Directorio del Ilustre Colegio de Abogados de La Paz, en el XXVII Aniversario de su Fundación, tiene el placer de invitar a sus distinguidos colegas, a los asesores de instituciones descentralizadas y de empresas públicas, estudiantes y público en general a la conferencia que sobre "PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO" dictará el Dr. Humberto Arana Rocabado, presidente de la Corte Nacional del Trabajo, el día jueves 15 de los corrientes a horas 16:30, en el salón de actos del Colegio (Yanacochoa 301, primer piso, Of. 1)

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD TECNICA
CARRERA MECANICA DE MAQUINAS HERRAMIENTAS
SEMINARIO SOBRE: "NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE SOLDADURA" TEORICO-PRACTICO
PATROCINAN: Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDD), Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (MICT), Dirección General de Normas y Tecnología, Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) Facultad Técnica.
FECHAS: HORARIOS: LUGAR: DISERTANTE: La Paz, febrero 13 de 1990

Acoplan nave espacial a estación soviética MIR

MOSCÚ, 13 (AP).- Los dos cosmonautas de la cápsula SOYUZ TN-9 acoplaron su nave a la estación espacial MIR, dos días después de su lanzamiento, informó la agencia oficial TASS.

El comandante de vuelo Anatoly Solovoyv y el navegante Alexander Balandin efectuaron la operación a la hora 06:35 GMT. Relevarán a Alexander Viktorov y Alexander Serebrov, que tripularon la MIR 6 meses y tienen programado regresar a la tierra el 10 de febrero, agregó TASS.

La misión es la primera operación espacial soviética destinada a producir beneficios, unos 40 millones de dólares, según funcionarios espaciales.

Los cosmonautas deben procurar el nuevo módulo Kristall, calificado como la primera minifábrica de materiales tecnológicos y biotécnicos en condiciones de gravedad cero.

La misión es también la primera del nuevo sistema de organización de "beneficios y pérdidas" del organismo de investigación espacial, iniciado según las reformas económicas del presidente Mijail Gorbachov.

TASS dijo el domingo, después del lanzamiento, que las misiones espaciales eran financiadas por un fondo común pero la SOYUZ TN-9 es contada por empresas y organizaciones estatales con fines de lucro.

SEPARACION DE COLORES
ENTREGAMOS EN 24 Hrs.
DR. ANTONIO URRIOLAGOITIA M.
Cirujano Urologo
Comunica a sus pacientes que habiendo retornado de su viaje al exterior, atenderá en su consultorio en Edificio Santa Isabel Bloque B Of. M 102 a partir de la fecha de Hs. 14 a 19.

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL VALLE
PERSONERIA JURIDICA N° 205336
TITULOS EN PROVISION NACIONAL R.M. N° 2153
FACULTAD DE INGENIERIA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
FACULTAD DE INFORMATICA
REQUISITOS DE ADMISION:
INFORMACIONES:
INSCRIPCIONES E INFORMACIONES EN LA CIUDAD DE LA PAZ:
Av. Germán Busch N° 1099, Esq. Haití
Tel: 369727. UNIVALLE - LA PAZ

Según el canciller Genscher

Reunificación alemana no ser amenaza para la paz del mundo

OTTAWA, CANADA, 13 (AP).- El ministro de Relaciones Exteriores de Alemania Occidental, Hans-Dietrich Genscher, dijo hoy que Alemania del Este y del Oeste se reunificarán y trató de dar nuevas seguridades al mundo de que el nuevo país no planteará amenaza alguna a la paz.

"Decimos a todos nuestros vecinos que queremos uniros", la República Federal de Alemania, la República Democrática de Alemania y la totalidad de Berlín, ni más ni menos. No tenemos reclamaciones territoriales contra ninguno de nuestros vecinos... buscamos una Alemania europea, no una Europa germana", dijo.

Genscher habló en el segundo día de una conferencia de 23 países convocada para discutir la apertura de los cielos sobre los estados integrantes de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y del Pacto de Varsovia para permitir la vigilancia legal de los aviones que sobrevuelan sus territorios.

Las reuniones de la conferencia llamada "cielos abiertos", que comenzaron el domingo por la noche, se han visto eclipsadas por las discusiones sobre control de armamentos y la unidad alemana.

Al tiempo que nosotros los alemanes seguimos el camino de la unidad por el que esperamos durante décadas, nos percatamos de la dimensión histórica de este proceso... [que] incluye la remuneración de todo el sufrimiento infligido a otros países en nombre de Alemania", dijo Genscher.

Las autoridades norteamericanas han bosquejado una propuesta de principio tendiente a ampliar la unidad de Alemania en virtud de la cual ambos estados se reunirán después de las elecciones del 18 de marzo en Alemania Oriental para elaborar un plan de reunificación.

Seguidamente, las cuatro potencias aliadas de la segunda Guerra Mundial, Francia, Gran Bretaña, los Estados Unidos y la Unión Soviética, se unirán a las discusiones para abordar cuestiones externas, como la militancia en la OTAN y el desarme.

Los ministros de Relaciones Exteriores que asisten a la conferencia han venido efectuando consultas a puertas cerradas en torno al plan, que los funcionarios norteamericanos llaman "dos más cuatros".

El líder soviético ha expresado interés en cuanto se ha abstenido de expresar su aceptación, mientras que Gran Bretaña y Francia han apoyado en principio la idea, dijeron funcionarios de alto rango del departamento norteamericano de Estado.



Hora exacta El primer ministro alemán oriental Hans Modrow, a la izquierda, se reúne al canciller alemán occidental Helmut Kohl, a la derecha, en Berlín. (Bour, Radiofoto AP).

Entre las grandes potencias Thatcher propone conferencia sobre la unidad de Alemania

LONDRES, 13 (AP).- La primera ministra británica Margaret Thatcher anunció hoy que propone una conferencia de las grandes potencias para preparar las condiciones para la reunificación de Alemania, dijo hoy fuentes del gobierno.

La señora Thatcher quiere que los Estados Unidos, la Unión Soviética, Gran Bretaña y Francia, las cuatro potencias que ocuparon el trono después de la Segunda Guerra Mundial se reúnan a nivel de Relaciones Exteriores con representantes de Alemania del Este y del Oeste.

El ministro británico de Relaciones Exteriores, Douglas Hurd, dijo la semana pasada una propuesta detallada al respecto que discutió con aliados de su país en la conferencia este-oeste "Cielos abiertos" en Canadá, dijeron las fuentes.

Se anticipa que la propuesta será ampliada cuando la señora Thatcher mañana en Londres con el ministro alemán occidental de Relaciones Exteriores, Hans-Dietrich Genscher.

Genscher, que hará escala en esta capital en su viaje de regreso a Berlín para la conferencia, pero se espera que tenga lugar en breve después de las elecciones del 18 de marzo en Alemania Oriental.

Cualesquiera fórmulas que sean acordadas serán sometidas a una conferencia de 35 países sobre seguridad y cooperación como propuesta de la señora Thatcher que la acusaron de demorar el impulso actual de reunificación. La dirigencia británica no ha distanciado su posición que la adopción de medidas apresuradas puedan socavar a toda Europa.

EE.UU. terminó de evacuar de Panamá a tropas invasoras

WASHINGTON, 13 (AP).- Los Estados Unidos terminaron de evacuar a los soldados de la fuerza militar que invadió Panamá el 20 de diciembre, dejando un contingente regular en las bases norteamericanas del istmo, según informó la Casa Blanca.

El retiro total de las tropas elimina una fuente de fricciones con América Latina.

El número de soldados norteamericanos destacados en Panamá asciende ahora a 13.504 hombres, cifra inferior a los 13.997 que estaban estacionados en ese país antes de la invasión.

dijo el secretario de Prensa de la Casa Blanca, Martin Fitzwater.

Aun cuando los niveles de tropas han fluctuado en unos cuantos miles en los últimos años, la cifra de 13.900 es considerada como volumen normal, expresó. Después que el presidente George Bush envió más de 14.000 soldados de bases norteamericanas para la invasión, la presencia norteamericana ascendió a unos 27.000 hombres.

Una acción fue censurada fuertemente por la mayoría de los países de América Latina, que la consideraron como un despojar injustificado de militarismo.

En cambio, Fitzwater elogió la acción de los soldados estadounidenses en el istmo.

"Los esfuerzos realizados por la totalidad de las fuerzas norteamericanas en Panamá fueron un factor clave en ayudar a lanzar a Panamá por el camino de la democracia", dijo Fitzwater a los periodistas.

El presidente elogió los esfuerzos de estos bravos hombres y mujeres. Sus tareas es algo de lo que todos los hombres y mujeres deben enorgullecerse", dijo Fitzwater.

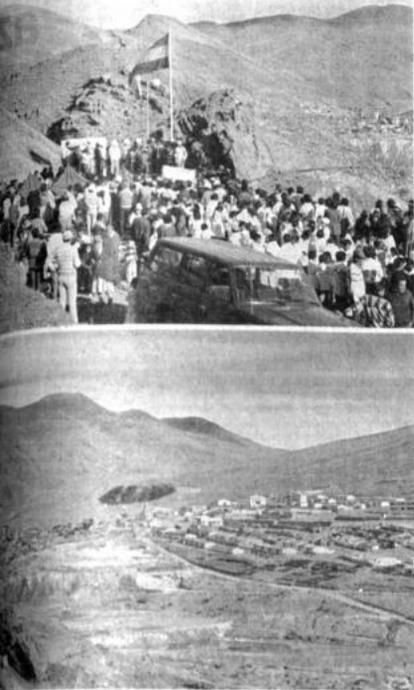
La invasión de Panamá en 1989 causó la muerte en combate de unos 3.000 panameños, norteamericanos y otros. Heridos, mientras que unos 10.000 panameños murieron en los combates. Los Estados Unidos pagaron a los soldados de la fuerza policial en ese país.

Los Estados Unidos se comprometieron a retirar a todas las tropas de Panamá, la cual, sin embargo, sus miembros se han beneficiado a su papel transformado en el Canal de Panamá para el entrenamiento de la fuerza policial en ese país.

Las fuerzas de defensa de Noruega fueron liquidadas oficialmente por la invasión de Noruega, pero sus miembros se han beneficiado de su nueva fuerza policial.

Fitzwater dijo que el retiro de las tropas norteamericanas de Panamá es un paso importante en el camino de la democracia en el Canal de Panamá, pero que los miembros de la fuerza policial en ese país.

Los Estados Unidos se comprometieron a retirar a todas las tropas de Panamá, la cual, sin embargo, sus miembros se han beneficiado a su papel transformado en el Canal de Panamá para el entrenamiento de la fuerza policial en ese país.



Para carretera Chimoré-Yapacaní FONPLATA y gobierno firmarán contrato por \$US 8,8 millones

SUCRE, 13 (PRESENCIA). El presidente del Directorio Ejecutivo del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), Efraín Darío Centurión y el ministro de Planeamiento y Coordinación, Enrique García, firmarán el viernes 16 en La Paz un contrato de crédito por \$us. 8,8 millones, que será destinado a los trabajos complementarios de la ruta Cochabamba-Chimoré-Yapacaní-Guabirá, cuya inversión total asciende a \$us. 129,1 millones, co-financiados además por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y la Corporación Andina de Fomento (CAF).

Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), en Roma, y ante varios países de la Comunidad Económica Europea, encaminados a movilizar recursos económicos que posibiliten la concreción de diversos programas impulsados por FONPLATA, anunció aquí a **PRESENCIA** el Secretario Ejecutivo del organismo sub regional, Miguel Ángel Luque Portela.

AMPLIACION DE CREDITO
El gobierno boliviano ha planteado al Fondo la ampliación del crédito otorgado al país, por un monto de \$us. 9,6 millones, para la continuación de los trabajos de pavimentación de la carretera que une a las ciudades de Santa Cruz y Trinidad (al oriente del país).

Una evaluación económica preliminar a la ampliación del crédito, señaló el Secretario Ejecutivo, mencionando a continuación a los organismos ejecutores: las corporaciones de desarrollo de Santa Cruz y Beni y el Servicio Nacional de Caminos.

Mons. Julio Terrazas CELAM prepara documento sobre la Iglesia en América Latina

ORURO, 13 (PRESENCIA). La asamblea extraordinaria del Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM, emitió el "Primer instrumento de reflexión para las Iglesias de Latinoamérica", que debe ser analizado previamente por todos los bolivianos, con miras a la preparación del documento final que será considerado en la Conferencia General del Episcopado en Santo Domingo en 1992, señaló monseñor Julio Terrazas Sandoval a su retorno de Colombia.

De todos los cristianos, porque solo recoge las primeras propuestas con miras al evento de Santo Domingo", expresó el prelado de la Iglesia Católica Boliviana. Agregó: este hecho constituye una gran oportunidad a nivel de las iglesias locales, para decir su palabra y expresar su pensamiento, que ayuden a la Iglesia Latinoamericana en sus objetivos para la nueva evangelización, para una nueva cultura.

Este instrumento define para su estudio cuatro grandes áreas: la primera que presenta una visión histórica de los 500 años de evangelización en América Latina; la segunda un análisis de la realidad latinoamericana, sus desafíos y problemática de la Iglesia; la tercera muestra una visión pastoral de esta realidad, el actuar de la Iglesia Católica en esta realidad y la visión de sus pastores; finalmente la cuarta área enfoca el tema de la iluminación teológica, acentos teológicos presentes para responder a estos nuevos desafíos que ofrece América Latina.

Cochabamba COD advierte agudización de crisis económica

COCHABAMBA, 13 (PRESENCIA). La Central Obrera Departamental (COD), advirtió hoy sobre el peligro de que la crisis económica y la situación de los trabajadores se agudice debido a las medidas que adopta el gobierno.

El secretario ejecutivo, Edilberto Arispé, dijo a **PRESENCIA** que el proyecto de Presupuesto General de la Nación presentado por el Poder Ejecutivo "es una muestra clara de que no se tiene voluntad para solucionar los problemas de los trabajadores y, por el contrario, se quiere cargar sobre sus espaldas el peso del servicio de la deuda externa y el costo de la burocracia política, castellanista".

Sostuvo que la estabilidad que ha vivido el país después de la hiperinflación, no ha sido una conquista del gobierno anterior sino "se debe al sacrificio de los trabajadores, del pueblo boliviano que ya no puede seguir soportando más cargas".

Afirmó que los costos de la crisis deben ser cancelados por la, que llamó, "oligarquía industrial" que se ha beneficiado con una serie de concesiones otorgadas por los gobiernos de turno en detrimento de la clase obrera y los asalariados en general.

Convocó a todas las organizaciones sindicales a que se agrupen en torno a la Central Obrera Boliviana (COB), para fortalecerla y, sobre esa base, presionar para conseguir que el Pliego Nacional Único sea atendido no sólo en el aspecto salarial, sino en su conjunto.

Según el dirigente, es necesario que los trabajadores "estén firmemente unidos" para enfrentar al gobierno y sus determinaciones que, una vez más, atentan contra las clases populares y pone en riesgo la vida misma de las familias obreras.

Informó que ante la eventualidad, las organizaciones sindicales se encuentran considerando las medidas a adoptar las que, por otra parte, deben obedecer a los requerimientos de la hora presente, es decir, movimientos organizados a nivel de trabajadores de base que son el núcleo, además de acciones concertadas con todas las instituciones, entidades y organismos populares.

... de representantes de COMIBOL, del Senado Nacional, sindicatos, trabajadores y población civil, y dentro del programa de festejos del 209 aniversario de Oruro, se dio inicio a obras cívicas, para la puesta en marcha del colegio Bolívar, que permitirá a través de su producción de electricidad el funcionamiento de Karachipampa.

... de los daños causados por las lluvias de la zona de Rurrenabaque, que comprometió la infraestructura para Rurrenabaque.

PUERTO Y REYES ESTÁ CORTADO Necesitando equipo pesado para su reparación. El prefecto dijo que los informes también reportan daños en los ranchos agrícolas vecinos, donde el rebalse del río Beni afectó los cultivos de los campesinos.

AGUA POTABLE Aportó resaltó que el principal daño es la interrupción del sistema de agua potable de Rurrenabaque, por la destrucción de más de 100 metros de tubería principal. De inmediato, se obtuvo de CORDEPAZ un préstamo de la tubería necesaria, para que CORDEBENI se haga cargo de la reinstalación y reponer lo más pronto posible el servicio de agua. Esta emergencia obliga a comprar cada lata de agua hasta en Bs. 1.

Nuevo giro en "caso Huanchaca" con pedido de nulidad a la Suprema

SANTA CRUZ, 13 (PRESENCIA). La Corte Suprema de Justicia, en sus manos el tomo una nueva decisión acerca del "caso Huanchaca", al requerimiento de nulidad que le ha hecho la Fiscalía de Cruz a la reciente convalidación de la Corte de Distrito al auto de la causa con relación a los procesados en el "caso Huanchaca".

Las conclusiones del fiscal Durán Ribera expresan que hay suficientes elementos de convicción que demuestran inequívocamente que los procesados Humberto Gil Suárez, Edmundo Añez Ruiz y Juan Selman Cuéllar son copartícipes de los delitos de transporte y comercialización de cocaína de la fábrica de Huanchaca", razón por la que demanda a la Corte Suprema que anule el auto de vista de la Corte Distrital de Santa Cruz y revoque parcialmente la sentencia contra aquellos tres inculcados condenándolos a 15 años de prisión y a que cada uno pague Bs. 100.000.

De otra parte, y tomando en cuenta que "si bien no hay indicios de culpabilidad en contra de los procesados José Bismarck Arredondo, Ezequiel Chávez Justitiano, Jorge Roca Suárez, Alejandro Soria Sotomayor, Armando Soria Gálvarro, Sergio Vamandí, Gerald Tavet, Adonay Sosa Valdivieso, Ricardo Montes, Tita Roca, Hugo Leigue, Luis Alarcón Alcócer, Rodolfo Montenegro Rodríguez, Juan Carlos Montenegro, Mosquera y Tita Zimmermann, Mosquera y Tita Zimmermann, debe realizarse una investigación de sus fortunas, toda vez que el clamor popular los sindicaba como narcotraficantes", además de que las investigaciones tanto en Bolivia como en Brasil los relacionaban con esa ilícita actividad. El referido requerimiento fiscal ha hecho que inicie la ley, de donde que en lo sucesivo se espera que la Corte Suprema de Justicia falle, en última instancia, sobre el mentado caso.

Juicio de responsabilidades Primer testigo de descargo se presentará hoy en Corte Suprema

SUCRE, 13 (PRESENCIA). El ex ministro de Minería y Metalurgia del gobierno de facto de Luis García Meza Tejada, Carlos Morales Nuñez del Prado, no intervino en la rebelión militar del 17 de julio de 1980 porque se encontraba, la noche de la sedición, en la casa del actual presidente de la Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca, Santiago Arana Bustillos, que entonces fungía de asesor técnico de COSMIL, donde desempeñaba funciones Morales Nuñez del Prado, uno de los co procesados en el juicio de responsabilidad, por su participación en el gabinete ministerial de régimen dictatorial.

Arana Bustillos testificará este miércoles ante la Corte Suprema de Justicia, presentado como testigo de descargo por la defensa del general Morales Nuñez del Prado. Anticipándose a su declaración ante el máximo Tribunal de Justicia, el presidente de la Corporación chuquisaqueña confesó que su comparecencia se debe precisamente a esa relación de amistad con Morales Nuñez del Prado y al hecho de que, mientras se consumaba el golpe militar, este se encontraba en su domicilio en la Sede de Gobierno.

Para Arana Bustillos, el inculcado es un "militar de honor" que luego debió asumir por disciplina el cargo de ministro de Minería y Metalurgia. El testimonio que ofrecerá la autoridad de desarrollo será el primero de un testigo de descargo, pues hasta la fecha, únicamente se han presentado testigos de cargo presentados por el Ministerio Público y la acusación que, eventualmente, podrían proponer a otros para que declaren en las cortes superiores de distrito del país.

La nueva audiencia en el juicio de responsabilidad se abrirá a las 15.00 horas con la presencia de los magistrados de la Corte Suprema.

Beni Comité fiscalizará uso de sobreprecio a la gasolina

TRINIDAD, 13 (PRESENCIA). La asamblea cívica de esta capital ratificó el aporte de un 10 por ciento de la población de combustible, para el mejoramiento de las calles, pero, resolvió crear un comité fiscalizador de esos recursos y anular la participación de una décima en favor de la federación de transportistas.

La asamblea de delegados, instancia del Comité Cívico que se reunió anoche, rechazó el planteamiento del directorio de la institución y de los choferes para seguir entregando a la Caja de Seguro Social de estos el 10 por ciento del sobreprecio, que se les había concedido en los 4 años en que está en vigencia.

Pese a la propuesta de que, si se les otorgaba, la Caja del Chofer ampliaría sus servicios a otros sectores de la población, los delegados consideraron que el sobreprecio es un aporte que se creó con la finalidad de arreglar el pésimo estado de las calles, especialmente del centro de la ciudad. En ese sentido se exhortó a los transportistas a continuar dando también el aporte, como miembros de la sociedad.



Visita al Cerro Rico
La reciente visita que realizó el presidente de la República Jaime Paz Zamora, junto al ministro de Cooperación del gobierno de España, Luis Yáñez Barnuevo, a la ciudad de Potosí, ha causado expectativa en la población por el anuncio de que el gobierno español financiará el proyecto vial Tarapaya-Challapata, que integraría a Potosí con Oruro y La Paz.

Oruro

Según dirigente campesino Autoridades de gobierno pretenden tratar a la tierra como mercancía

HUANUNI, 13 (PRESENCIA).- Las autoridades del gobierno pretenden tratar a la tierra como mercancía, estableciendo precios a cada hectárea de terreno...

Denunció que los 40.000 campesinos, dueños de 32.000.000 Ha., tienen posibilidades de apropiarse de las 108.000.000 Ha. de tierra pertenecientes a quechuas, aymaras, guaraníes y de otras etnias.

Sociedad 10 de Febrero otorgó premio a la mejor construcción

ORURO, 13 (PRESENCIA).- La Sociedad 10 de Febrero en acto especial confirió hoy el "premio a la mejor construcción de 1988" al edificio "6 de junio", diseñado y ejecutado por el Empresa Constructora Urqueta Ltda. en beneficio de 20 familias de educadores.

El diseño y proyecto arquitectónico fue elaborado por la empresa "Urqueta" y su ejecución se realizó con apoyo financiero del programa FERÉ-FONVI, constituyéndose como institución crediticia intermediaria la Mutual de Ahorro y Préstamo para la Vivienda "El Progreso" del sistema A y P.

Este galardón se otorga anualmente al mejor diseño de arquitectura y a la ejecución del proyecto, habiéndose instituido el premio desde la fundación de la benemérita Sociedad 10 de Febrero.

El costo de la obra asciende a 237 mil dólares americanos, para 20 departamentos en propiedad horizontal sobre una superficie de 90 metros cuadrados cada uno, según normas exigidas por el FONVI, consta de 3 dormitorios, living-comedor, baño, cocina y sector de lavandería.

La construcción fue ejecutada en 11 meses, con estructura de hormigón armado, muros de la división, piso parquet, revestimiento de azulejos en baño y cocina.

mit'ani, para que los indios cumplan este trabajo por turnos. Y posteriores gobiernos republicanos adoptan medidas legales para someter a los aborígenes, quienes también fueron objeto de abusos y matanzas como en Ancoraimas, Taraco y otras regiones.

Estas disposiciones buscaban desplazar la propiedad comunitaria, por la individual, desconociendo los ayllus y comunidades. Con los impuestos campesinos se construyen caminos, aulas, casas del pueblo, canales de desagüe y se obliga a la contribución territorial, al catastro rural por el título ejecutoriado, prestación vial y otros.

Juan de la Cruz Vilca, explicó que existen muchas fallas en el Régimen Tributario Unificado, no sólo en relación a las pequeñas propiedades, sino también en las medianas y grandes, lo que constituye una tributación distorsionada para los campesinos.

además de área de parqueo. El costo unitario de cada departamento alcanza a \$us. 12.250 pagaderos en 20 años plazo y se beneficiarán aproximadamente 120 personas.

OTROS PROYECTOS A corto plazo Constructora Urqueta, tiene prevista la ejecución del proyecto de urbanización "La Tetilla" aprobado en favor de los trabajadores administrativos de la Universidad Técnica de Oruro que se beneficiarán con 25 viviendas unifamiliares.

La placa recordatoria fue descubierta por el presidente de la Sociedad Orureña, Armando Rojas Guzmán, quien ponderó la labor que realizan los ejecutivos de la constructora Urqueta.

La placa recordatoria fue descubierta por el presidente de la Sociedad Orureña, Armando Rojas Guzmán, quien ponderó la labor que realizan los ejecutivos de la constructora Urqueta.

La placa recordatoria fue descubierta por el presidente de la Sociedad Orureña, Armando Rojas Guzmán, quien ponderó la labor que realizan los ejecutivos de la constructora Urqueta.

La placa recordatoria fue descubierta por el presidente de la Sociedad Orureña, Armando Rojas Guzmán, quien ponderó la labor que realizan los ejecutivos de la constructora Urqueta.

para la gran propiedad; en tanto en los valles con riego adyacente a la ciudad de Cochabamba, la mediana propiedad debe pagar Bs 6.33 y la gran propiedad Bs 1,20 y en el altiplano subzona central con influencia del lago Poopó se ha establecido que la mediana propiedad debe tributar Bs 4.42 y la gran propiedad Bs 0.47.

Por estas anomalías y otras denunciadas oportunamente la CSUTCB durante el gobierno de la UDP, presentó la Ley Fundamental Agraria, elaborada por las organizaciones campesinas y desechada por el gobierno de Hernán Siles.

Asimismo, dijo, que al promulgarse la Ley de Reforma Tributaria, una gran movilización de campesinos logró la exclusión del impuesto a la pequeña propiedad, pero, el gobierno del MNR mediante un Decreto Supremo Reglamentario busca el cobro del impuesto a la tierra, lo que originó una movilización masiva.

Las comunidades originarias, y grupos "servicistas" manifestaron que las contribuciones debían quedar en las comunidades para obras sociales y que el actual gobierno pretende empadronar a los campesinos para luego cobrar impuestos, por esto la lucha será para que los acuerdos y negociaciones sean respetados y convocó a mantener la unidad y salvar el futuro con dignidad y soberanía.

Esperan designación de vocales de la Corte Superior

ORURO, 13 (PRESENCIA).- La Corte Superior del Distrito Judicial, espera conocer en próximos días, la designación de tres vocales, para completar de este distrito, según expresó el ministro representante por Oruro ante la Corte Suprema de Justicia, Hugo Salvatierra Oporto.

Anticipó que enviaron ternas a consideración del Poder Legislativo, para que sean designados los vocales de la Corte Superior de Justicia y que se encuentra en proceso de nominación en el Parlamento Nacional.

Detalló que las tres ternas están conformadas por los abogados: Humberto Guzmán Hurtado, Lucio Abelardo Espinoza y Luis Villanueva Gómez, la primera; Pedro Loayza Carrasco, actual presidente de la Corte Superior, Alfredo Aranibar Ledezma y Luis Garca Oporto, la segunda; Armando Caballero Moreira, Roberto Ortuño Gerónimo y Rodolfo Fuentes Borda, la tercera.

La designación ahora es atribución privativa de la comisión respectiva del Poder Legislativo, habiendo cumplido el Poder Judicial con lo establecido en la Ley de Organización Judicial, dijo el ministro Salvatierra Oporto.

HERMOSA CASA EN LA ZONA SUR. Justamente aquí que Ud. está buscando u otra que cumple sus expectativas. Ref. Avisos Económicos de PRESENCIA Pág. 2, segunda sección

Chuquisaca

Instituciones distinguidas a impulsor de la industria

SUCRE 13 (PRESENCIA).- El expresidente del Comité de Desarrollo y Obras Públicas de Chuquisaca y de la Sociedad Industrial del Sur (SIDS), Ing. José María Linares Pizarro, recibió aquí este fin de semana el homenaje de las instituciones locales, que invocaron su larga y prolífica labor de servicio y entrega a la comunidad.

Considerado como uno de los mejores presidentes de la actual Corporación Regional de Desarrollo, y el principal impulsor de las más importantes obras de progreso regional, además de ser el responsable de la expansión y crecimiento de la Sociedad Industrial del Sur que produce la cerveza Sureña, Linares Pizarro es uno de los últimos patrios chuquisaqueños que, con acendrado espíritu y devoción por el campariño, entregó sus mejores años para hacer realidad la utopía del desarrollo, según convinieron los representantes de las entidades que le testimoniaron, interpretando el sentir de la población, el reconocimiento general por su dedicación y ejemplo para los nuevos conductores del Departamento.

El presidente del directorio de la SIDS, Javier Alvarez, y el presidente de la Corporación Regional de Desarrollo, Santiago Arana,

enumeraron algunas de las obras que quedan como patrimonio de su capacidad. Entre esas se mencionó la construcción del "Juan Azañedo", de Culpinas, que por la reducción de una zona agrícola en el sur del departamento, dando origen a la zona de Industrial de la zona, y sobre todo, la obra del canal del río Ravelo, de 30 kilómetros, que es navegable, y que tiene una gran zona de explotación, en algunos puntos, plena roca. También se mencionó el mejoramiento y reparación de los caminos que se realizaron a través de la PRESENCIA, un verdadero "milagro de la tierra".

La ciudad capital, en consecuencia, desde luego, sus calzadas por el río Ravelo, y el puente María Linares, por el río Municipal, uno de los más claros y honestos ejemplos de la actividad económica que afectó a los representantes de las instituciones y del Sur.

Anuncie en PRESENCIA agencias en todo el país

BANCO AGRICOLA DE BOLIVIA REPROGRAMACION DE CREDITOS EN MORA. Comunicamos a nuestros prestatarios con obligaciones en mora que, ante la imposibilidad de efectuar condonación de capital e intereses corrientes, el Directorio del Banco Agrícola, con el propósito de facilitar la reprogramación de créditos en mora, ha determinado ampliar el plazo por estas labores hasta el 30 de abril del presente año, bajo las siguientes condiciones básicas de flexibilización. 1. Pago parcial de intereses corrientes y capital en 15 y 15 % de cada concepto o Pago parcial del 25% de intereses corrientes y sin pago a capital. 2. Condonación general de intereses penales en un 90%. 3. Plazo máximo de 5 años, incluido uno de gracia, para la cancelación del total de las obligaciones reprogramadas. 4. Suscripción de un nuevo documento de préstamo. En consecuencia, invitamos a todos nuestros prestatarios en mora con préstamos otorgados hasta el 30 de agosto de 1988, apersonarse a nuestras Agencias Regionales y Provinciales a efectos de proponer las condiciones de reprogramación de sus préstamos en mora. Los prestatarios que no efectúen la reprogramación de sus créditos serán sometidos a Cobranza Judicial. BANCO AGRICOLA DE BOLIVIA

INDICE 1. Automóvil: Compra-Venta. 2. Alquiler de Vehículos. Rent a Car. 3. Armas-Caza-Pescas. Accesorios y Servicios. 4. Animales, Veterinarios. Productos y servicios. 5. Abañiles Pintores. Carpinteros. 6. Atención Fiestas, Banquetes, Recepciones. 7. Camiones, Camionetas. Compra-Venta. 8. Casas. Compra-Venta. Alquiler. 9. Cocinas. Refrigieradores. Electrodomésticos. Compra-Venta. 10. Departamentos. Compra-Venta. Alquiler. 11. Empleos: se ofrecen, se buscan. 12. Extravíos y Recompensas. 13. Habitaciones con o sin muebles. Alquiler - Antrécico. 14. Lotes, Terrenos. Compra-Venta. 15. Libros, Revistas, Monedas. 16. Instrumentos. Musicales. Compra-Venta. 17. Máquinas de Escribir. Materiales de oficina. 18. Máquinas de Tejer, de Coser, de uso doméstico. 19. Muebles, Errores y Menajes de Casa. Compra-Venta. 20. Orquestas, Grupos Musicales. 21. Plomeros, Electricistas, Mecánicos. 22. Pketeos de Enseñanza y Aprendizaje Académico Instituto. 23. Transcripciones. 24. Paquetaria, Sabores de Belleza. 25. Técnicos en Radio y TV. 26. Electrodomésticos. 27. Talleres en alquilar. Accesorios, Servicios. Compra-Venta. 28. Tramitadores y Gestores. 29. Saunas, Duchas, Gimnasios, Clésets y 30. Serv. d. Restaurantes, Snacks. 31. Whiskeries, Servicios. Valores, Acciones. Pa. tarjetas, Invenos. 32. Varios. 14. Lotes Terrenos. Compra-Venta. 15. VENDO construcción. Sup. 200 mts2. Fca. Saíd. Ref. 375183-350825. 20. Orquestas Grupos Musicales. Amplificación. Entrenamiento. WALTER ZEGADA organista. Telf. 371087. (13 al 27/2). AMPLIFICACIONES 798-50 (25 al 23/02). OCASION vendo equipo de amplificación completo. Ref. Telf. 793478. ORQUESTA YUNGUEÑA TELEFONO 300306 (23 al 19/02). BANDA BURIBAN 370063 (09 al 14/2). 25. Técnicos en Radio y Tv. TELEVISORES 14" 19" compra en desuso. Ref. Telf. 369756. 32. Varios. Si usted es empresario, industrial, profesional o ama de casa nosotros tenemos el personal requerido tales como: CONTADORES - Generales con documentación y certificados de trabajo desean trabajar en instituciones o empresas. CAJEROS(as) con experiencia y garantía ofrecen sus servicios para cualquier empresa o institución. SECRETARIAS Ejecutivas con conocimientos de inglés para el área de Gerencia General o Comercial ofrecen sus servicios para cualquier empresa o institución. SECRETARIAS Comerciales desean trabajar en cualquier empresa con documentación y certificados de trabajo. RECEPCIONISTAS para cualquier institución con certificados y garantía. MENSAJEROS con garantía y cualquier institución con experiencia absoluta. PORTEROS con experiencia y documentación para cualquier zona. MAESTROS Abañiles con experiencia y documentación desean trabajar en cualquier zona. CHOFERES Profesionales con licencia serie "C" Serie "A" y Serie "B" con documentación para cualquier empresa o institución con experiencia absoluta. 2 MAESTROS pintores ofrecen sus servicios y documentación desean trabajar en cualquier institución o zona. Todo este personal usted lo encuentra en el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, visitenos 2do. Piso Of. 208 o llamémoslos al teléfono 374335 y gustosito lo atenderemos, el servicio es completamente gratuito. .SPECIALISTA EN UNAS OFRECIE SUS SERVICIOS A DOMICILIO EN UNAS, MANICURE Y PEDICURE, UNAS POSTIZAS Y COLOCACION "TIPS" AV. ROMA 6571. TELF. 7231310. 12. Extravíos y Recompensas. POR EXTRAVÍO - quedan anuladas las libretas de ahorro N° E-0579880, N-0493571 y N-10125822 de MUTUAL LA PRIMERA (13 al 15/2) 13. Habitaciones con o sin muebles. alquiler antrécico. ALONSO consultorio médico. Ref. Avda. Buenos Aires 1031. ANTICRETTICO, Senda medicina de la zona (Vía Barrio Gráfico (Vía Barrio) calle Eusebio Gutiérrez N° 160 (7/290 al 12/2/90)

PRESENCIA 5 años "El mundo del negocio" "El cine" LA PAZ TODOS LOS DIAS. BANCO MERCANTIL S.A. LA PAZ - BOLIVIA. AVISO UNICO A NUESTROS CLIENTES. Con el fin de brindar mejores servicios solicitamos a nuestros clientes, personas naturales y jurídicas, se apersonen a nuestra Oficina Central y Agencias para registrar sus direcciones actualizadas en los formularios creados para este efecto. La Paz, febrero 1990

Santa Cruz

Continúa escasez de azúcar y rechazo a importaciones

SANTA CRUZ, 13 (PRESENCIA).- Los informes periodísticos procedentes de La Paz...

La decisión se ha tomado para "garantizar un normal abastecimiento a la población..."

Cañero (CONALCA), que es la entidad que acopia el azúcar que se produce en este distrito...

En cuanto al desabastecimiento nacional, los dirigentes de CONALCA afirman que se debe a las exportaciones...

Llegará misión de Estado de Mato Grosso a Santa Cruz

SANTA CRUZ, 13 (PRESENCIA).- El gobernador del estado brasileño de Mato Grosso del Sur visitará esta capital el 23 del presente mes...

Los excedentes agropecuarios hacia los mercados de ultramar, vía puertos peruanos o chilenos.

Las autoridades matogrossenses, a la cabeza de su gobernador Cardoso, han hecho ver en diversas oportunidades las grandes conveniencias para Bolivia y Brasil de concretar el viejo proyecto de la carretera asfaltada Santa Cruz-San Ramón-Concepción-San Javier-San Ignacio de Velasco-San Matías...

Sin embargo, se ha podido notar que las instituciones de esta capital, especialmente las empresariales, han volcado todas sus gestiones para construir una carretera asfaltada paralela al ferrocarril Santa Cruz-Corumbá.

Arzobispo cruceño insta a jóvenes a practicar la solidaridad

SANTA CRUZ, 13 (PRESENCIA).- El Arzobispo de Santa Cruz Monseñor Luis Rodríguez Pardo, instó aquí a los jóvenes a practicar la solidaridad humana...

esta ciudad en homenaje a los 25 años de vida religiosa de la monja María Pura Pérez, de las "Misioneras Cruzadas de la Iglesia" y festividad de la Virgen de Fátima.

Señora de Fátima para dar a conocer su profundo dolor por la crueldad e incompreensión de los hombres.

El arzobispo dijo que misionera María Pura, practicó en estos 25 años una verdadera vocación religiosa sirviendo a los hombres de toda condición en todas partes tanto del país como en el exterior.

Prefectura reglamentó otorgación de distinciones

SANTA CRUZ, 13 (PRESENCIA).- La Prefectura de Santa Cruz emitió un decreto mediante el que reglamenta la otorgación de distinciones a personas que se hayan distinguido por su servicio político, social, profesional, cultural y deportivo en favor de la comunidad regional y nacional.

servicios eminentes a jefes de estado o soberanos.

Otra categoría está destinada a ministros de estado, embajadores, parlamentarios tanto extranjeros como nacionales y a diversas instituciones.

"Al mérito departamental" es la distinción que se otorgará a artistas plásticos, escritores, poetas, músicos, compositores, actores teatrales, deportistas, atletas y instituciones deportivas.

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M. La Paz, Bolivia miércoles 14 de febrero de 1990. Table with columns for SALIDAS and LLEGADAS listing destinations like Santa Cruz, Sao Paulo, Puerto Suarez, Cochabamba, etc.

INFORMES ADICIONALES A LOS TELEFONOS 367711 - 12 - 13 LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M. TUS PROPIAS ALAS

AVISO EXTRAVIADO DE LA CHEQUERA No. 100-110635 DEL BCO. NACIONAL DE BOLIVIA, PERTENECIENTE AL SR. GONZALO TABOADA QUEDAN ANULADOS LOS CHEQUES NROS. 174005 AL 174050

teletón

El camino más solidario para rehabilitar e integrar a las personas minusválidas.

BANCO DEL ESTADO AVISO DE REMATE En cumplimiento a disposiciones legales vigentes y con la debida autorización de la Superintendencia de Bancos mediante Resolución N° 190 del 24.01.90 y Resolución de Directorio del Banco del Estado N° 189 del 15.11.89, se ha señalado el día 16 de febrero de 1990 a Hs. 09:00 para el verificativo del remate de un Jeep marca Toyota, modelo 1981, tipo Land Cruiser, placa LKA-261, Motor N° 2F-484628, Chasis N° FJ40-19575 sobre la base del avalúo pericial de \$us. 2.630.00 el mismo que se efectuará en el 1er. piso del edificio del Banco del Estado, calle Mercedes esquina Colón, debiendo los interesados cumplir previamente con el depósito del 5% de la base conforme a Ley. Los mayores informes se proporcionarán en el 5to. piso del Banco del Estado, Departamento de Bienes y Servicios. La Paz, febrero de 1990

Guía Profesional

MEDICOS Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA MEDICO UROLOGO Enfermedades y cirugía de próstata, etc. Venéreas. Problemas sexuales. Urología infantil. Consultorio: Edif. Cine Monje Campero. Primer piso. Telf. 326703. Domicilio: Telf. 785612. Consultas 18 a 20 horas.

LABORATORIOS Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE Laboratorio de análisis clínico "Roux". Análisis de Sangre en general, bioquímico, orina, heces, L.C.R., jugos gástricos y duodenal, fructas de embarazo parasitológicos y bacteriológicos. Dirección: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Santa Cruz N° 861 Esq. Pasaje peatonal Bloque "A" 2do. piso. Of. 201 entre plazas San Francisco y Pérez Velasco Telf. Lab. 324528 Telf. Dom. 321122. Casilla 2665.

Sin productos químicos ni dolorosas inyecciones HOMEOPATIA INFANTIL Dr. JOSEF HENAO L. PEDIATRA Enfermedades crónicas: amigdalitis, bronquitis, asma, alergia, enuresis, trastornos convulsivos, infecciones urinarias, etc. RESERVA HORARIO: Telf: 367102 (9-13 Hs.) OIDOS - NARIZ - GARGANTA Dr. GUSTAVO DEL CARPIO MOSTAJO ESPECIALIZADO EN EL EXTERNO P.U.C. PORTO ALEGRE - BRASIL, PROFESOR ASISTENTE DE ORL DE LA U.M.S.A. MICROQUIRURGIA DE OIDO - CIRUGIA DE LA NARIZ - HEMORRAGIAS FRACTURAS - SINUSITIS - LARINGE - AMIGDALITIS. EMERGENCIAS EN OTORRINOLARINGOLOGIA CONSULTORIO: Av. 29 DE OCTUBRE N° 1159 TEL. 373628 DOMICILIO TEL. 364749. HORARIO DE ATENCION 17:30 ADELANTE.

"BIOLAB" LABORATORIO ANALISIS BIOQUIMICO y Heco. de SANGRE. Dra. YOLANDA ESPINOZA SORIA Hematología, Bioquímica sanguínea, serología, Bacteriología, Parasitología, Heces, Orina, Test de embarazo, Citología (Papanicolaou). Sopocachi, Luis Uria de la Oliva N° 2805 esquina Vincenti, Telf. 369101 emergencias 360397 - 785605 BUSCAPERSONA 387825 Abogados Asociados Consultores (Bolivia) Dr. Fernando Mendoza Arzabe Licenciado en Derecho Notarial con Título Académico

Dr. ALFREDO RAMIREZ TORRICO CIRUJANO UROLOGO Estudios Universidad de Chile Cirugía y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales e infantilidad. Enfermedades venéreas y sus complicaciones. Avenida Camacho 1377, 2do. piso Of. N° 4 Teléfonos 357219 y 364817. Horario: Días particulares de 16 a 19. Sábados de 11 a 12.

Asesor: Constitución de Sociedades de Comercio, Sociedad Colectiva, Sociedad en Comandita y por Acciones, Sociedad Anónima (S.A.), Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.R.L.), JOINT VENTURE, Asociación Accionista e de Guías en Participación, Adquisiciones, Transferencias de Cuotas de Capital, Aumento de Capital, Disoluciones de sociedades, Trámites de Personería Jurídica, Migración y Extranjería, Ratificación, Naturalizaciones, Visas Consulares, documentos para su validez en el exterior, Transferencia de Inmuebles y Vehículos, (Ejecución), Juicios Civiles, Ejecutivos y Recursos ante la Excelsitísima Corte Suprema de Justicia. Asesoramiento en General de Seguridad Social. Oficinas: Av. Mariscal Santa Cruz 1314 - (Esquina Amante Graña) Primer Piso Oficinas 1 y 3 (Edificio "Portavivanda") Teléfonos 342985 - 371991, Casilla Correo 1931.

CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES "LA PAZ" Av. 6 de Agosto N° 2380 Teléfono: 343261 Busca Móvil: 321636-320844-390222-3-4 - GINECOLOGIA-MASTOLOGIA: Dr. Edgar Tapia Arroyo. - MEDICINA INTERNA ENDOCRINOLOGIA: Dr. Erwin Von Landwuest, Dra. Elizabeth Meteljam. - PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA: Dr. Alfredo Rodríguez Vargas, Dr. Omar Fernández S. - NEURLOGIA Y NEUROCIURUGIA: Dr. Edgar Arené Rada. - TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA: Dr. Alberto Romero Cruz. - CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA: Dr. Ricardo Ayala Rojas. - ANATOMIA PATOLOGIA Y CITOPATOLOGIA: Dr. Alonso Padilla V. - LABORATORIO CLINICO E INMUNOLOGICO: Dr. Jaime Quintanilla A. - NELSON TEJADA RODRIGUEZ Cirugia General. Busca Personas 387902 - LUCINDA NOTA VIRHUEZ Ginecología - Obstetricia. (Policonsultorio La Paz) - 6 de Agosto.

DENTISTAS ORTOPEDIA DENTO MAXILO FACIAL Dr. Raúl Bueno Mendoza ODONTOLOGO Especialidad: ORTOPEDIA FUNCIONAL INTEGRAL NIÑOS Y JOVENES (postgrado en el exterior). Anomalías de CRECIMIENTO DE LOS MAXILARES (Deficit) Anomalías de POSTURA VERTICAL (lordosis) Anomalías de RELACION INTERMAXILAR (prognatia - retrognatia), (prognatismo - retrognatismo) Divergencias MAXILO - DENTARIAS (tamaño - forma - ubicación) Hábitos perniciosos RESPIRACION BUCAL - DEGLUCION ATIPICA - SUCCION DE DEDOS - DISLALIAS MIOTERAPIA Y REEDUCACION FUNCIONAL INTEGRAL - ODONTOLOGIA GENERAL ORTODONCIA Consultorio Edif. ALBORADA piso 5to. Of. 501 Telf. 369219 Horario: 9 a 12 y 14 a 17. Juan de la Riva y Loayza

Cochabamba

Huelga de hambre de fabriles será "masificada" desde hoy

COCHABAMBA, 13 (PRESENCIA).- La huelga de hambre iniciada ayer por los miembros del Comité Ejecutivo de la Federación Departamental de Trabajadores Fabriles (FTDFC), será "masificada" a partir de mañana (hoy), con la adhesión de dirigentes de sindicatos y federaciones del interior. Los huelguistas reclaman el cumplimiento de los artículos pertinentes del Decreto Supremo 22407 que dispone el pago del 100% de los haberes a los dirigentes declarados en comisión.

Señaló que, de no encontrarse solución en el curso de las próximas horas, se esperará la decisión que tome la Central Obrera Boliviana (COB), en un ampliado previsto para el día jueves, oportunidad en la que se analizará el tema. Por su parte, el prefecto René Recacoecha Salinas, sostuvo que el problema debe ser resuelto por el Ministerio de Trabajo debido a que no se trata de un asunto regional sino nacional, motivo por el que ha tomado contacto con las autoridades de gobierno. "El Ministerio de Trabajo tiene que hacer conocer su criterio definitivo sobre este asunto y llegar a un acuerdo con los empresarios por una parte y también con los trabajadores. Nosotros en la Prefectura nos hemos puesto en contacto con el Ministerio de Trabajo."

El conflicto es en Cochabamba, pero, el carácter del mismo nos indica que puede ocurrir lo mismo en otras regiones del país", afirmó. La Federación Departamental de Empresarios Privados, a su vez, reiteró la decisión de mantener impagos a los dirigentes declarados en comisión ya que esta determinación "está respaldada por las leyes bolivianas en vigencia que no pueden ser dejadas de lado al amparo de un Decreto Supremo que tiene menor valor que la ley". Sin embargo, hoy surgió la posibilidad de una solución que sería analizada en Asamblea Extraordinaria de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia que se reunirá este miércoles en la ciudad de La Paz para tratar, en el segundo punto de su temario, las declaratorias en comisión de los dirigentes sindicales con pago a cargo de los empleadores. Se anunció también la llegada del Subsecretario de Trabajo del Ministerio del Ramo.

Seis personas serán juzgadas por robo a Banco del Estado

TRINIDAD, 13 (PRESENCIA).- La policía concluyó hoy las diligencias de la investigación por el auto-robo en la agencia del Banco del Estado en Magdalena, entregando a 6 personas detenidas -entre ellas 3 funcionarios- acusadas de ser culpables. El comandante de la Unidad de Criminalística, Ten. Humberto Mendoza, dijo que la sección de Investigaciones Especiales detuvo a Guillermo Molina, sindicado de ser autor intelectual del hecho, junto a su hermano Jesús y Germán Brückner.

Los mencionados fueron arrestados después de traerse de Magdalena al administrador Pablo Yabeta Mercado, el cajero Francisco Suárez Melgar y al eventual Evaluador Piérola, encontrados también implicados en el falso atropello, cuando se llevaron Bs 743.000. La investigación policial concluyó en que, en realidad, los empleados habían estado sustrayendo dinero del Banco desde antes del pasado jueves 9. Se menciona, de acuerdo con las declaraciones de los arrestados, que la idea del auto-atropello comenzó a formarse hace tres meses, para "tapar" la diferencia en caja. El jefe de Criminalística dijo que se había recuperado Bs. 460.696, pero, que se esperaba rescatar una suma adicional. Se aclaró que, probablemente, no se recupere la totalidad por que los cómplices gastaron en compras, pago de deudas y depósitos menores. El Banco del Estado ha informado que seguirá la investigación por este nuevo delito que afecta a otra agencia, por lo que en Magdalena, esa oficina estará cerrada por unos 30 días.

Fue posesión de directora de Educación U...

TRINIDAD, 13 (PRESENCIA).- Esta tarde finalizó la nueva dirección de Educación Urbana, en el colegio Delta Héroes, en un acto que se celebró a las 16 horas. La posesión, que duró algunos días por estar el cargo sin titular, se hizo por el Sr. Aponte, en acto en la autoridad saliente. En su discurso, el nuevo titular dijo que tiene el deber de trabajar en bien de los alumnos para la que ha formado el cargo para cumplir con la misión que le ha sido encomendada. En la recepción en la casa del titular, donde se atenderá a los miembros de todos los sectores. Afirmó que "no se permitirá ningún movimiento que perjudique a los profesores", ofreció así mismo los dirigentes sindicales por adelantado el primer regional.

Colegios particulares comenzarán clases el 19

COCHABAMBA, 13 (PRESENCIA).- La Asociación Nacional de Colegios Particulares (ANDECO), dispuso que las labores escolares en los establecimientos privados de este departamento comiencen el 19 del mes en curso con labores de organización y preparación.

La información fue proporcionada a PRESENCIA por el presidente de la Asociación Departamental de Colegios Particulares, Germán Rico Vega, quien refirió que la fecha indicada "es definitiva". Señaló que los representantes del sector, en reunión realizada en la ciudad de La Paz, analizaron todos los aspectos relacionados al calendario escolar y adoptaron la decisión de comenzar labores de organización, evaluación de conocimientos y otros la materia próxima. El avance de materia comenzará el miércoles 28.

SEPARACION DE COLORES EN 24 HORAS. ENTREGAMOS EN 24 HORAS. Editorial LUX. Tel. 329102

"Le reitero que esta ha sido una determinación adoptada por todos los colegios particulares del país", señaló a tiempo de explicar que no se ha considerado la situación de los establecimientos fiscales y que desconoce instrucciones de la Dirección Departamental de Educación al respecto.

Seminario definirá líneas maestras para desarrollo de Provincia Carrasco

TOTORA, 13 (PRESENCIA.- CCP ERBOL).- Comenzó en Totora el seminario "Carrasco 2.000" con los auspicios de CORDECO, MACA-Cochabamba y el gobierno provincial de Carrasco. El conjunto de lineamientos está dirigido a contribuir a la formulación de un plan de desarrollo de la provincia Carrasco. Los participantes armonizarán criterios en torno a temas tales como salud, agropecuaria, créditos, comercialización, educación, la situación de la mujer y otros aspectos de mucha importancia. En estas áreas temáticas se formularán líneas maestras para la elaboración de proyectos coordinados. Este plan de desarrollo permitirá tramitar fondos para los proyectos que se consideren prioritarios para la provincia. Las posibilidades de que Carrasco obtenga créditos de cooperación internacional son auspiciosas, pero dependen de que las instituciones de asistencia técnica y social que trabajen en la región y los centros de poder político y representativo de la población logren coordinar sus planes y demuestren una voluntad de trabajo articulada. Esta voluntad de articular esfuerzos ha ido creciendo durante los últimos años en Carrasco, su última expresión fue un seminario taller que tuvo lugar en 1985. Aquel evento definió las "bases para el plan de desarrollo Rural Sud Este" que es el documento básico para los trabajos del seminario Carrasco 2.000.

El Comité de Contratación Administrativa de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones ENTEL, invita a proveedores y fabricantes legalmente establecidos en el país, a presentar PROPUESTAS para la provisión de: a) 50 Mástiles Autosoportados de 10 metros de altura, b) 13 Mástiles Autosoportados de 20 metros de altura, c) Una Torre Autosoportada de 30 metros de alto y d) 13 Torres de 20 metros de alto (opcional). EL PLEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS, será adquirido en Asesoría Legal OF, 805, piso 3º, del Edif. Central ENTEL-BOLIVIA, previo pago de Bs 100,00 (CIEN 00/100 BOLIVIANOS), en la Oficina de Tesorería de ENTEL. Las propuestas deberán ser PRESENTADAS, en Asesoría Legal de ENTEL, hasta horas 11:00 del día VIERNES 2 de marzo de 1990, impostergablemente. La Paz, febrero 12 de 1990. COMITE DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE ENTEL. JEFATURA DE RELACIONES PUBLICAS

INVITACION PUBLICA Nº 03/90. ADQUISICION DE MASTILES Y TORRES AUTOSOPORTADAS. PRIMERA INVITACION. EL COMITE DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones ENTEL, invita a proveedores y fabricantes legalmente establecidos en el país, a presentar PROPUESTAS para la provisión de: a) 50 Mástiles Autosoportados de 10 metros de altura, b) 13 Mástiles Autosoportados de 20 metros de altura, c) Una Torre Autosoportada de 30 metros de alto y d) 13 Torres de 20 metros de alto (opcional). EL PLEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS, será adquirido en Asesoría Legal OF, 805, piso 3º, del Edif. Central ENTEL-BOLIVIA, previo pago de Bs 100,00 (CIEN 00/100 BOLIVIANOS), en la Oficina de Tesorería de ENTEL. Las propuestas deberán ser PRESENTADAS, en Asesoría Legal de ENTEL, hasta horas 11:00 del día VIERNES 2 de marzo de 1990, impostergablemente. La Paz, febrero 12 de 1990. COMITE DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE ENTEL. JEFATURA DE RELACIONES PUBLICAS

TALLER SOBRE FORESTACION ALTOANDINA. El día martes 6 del presente se realizó en la sala "Auditorio" un taller de trabajo sobre forestación en alta montaña organizado por el Proyecto de Desarrollo Participativo en los Andes, ejecutado por FAO con el apoyo del gobierno de Holanda. Asistieron al taller senadores y diputados provinciales, comisionados de agricultura, ganadería, recreación y medio ambiente y dirigentes cívicos de la zona. El taller tuvo como objetivo el número de asistentes se vio disminuido a que simultáneamente se celebraba en la legislatura la ley del presupuesto general de la provincia para 1990. En el taller se presentaron tres ponencias: la primera estuvo a cargo de Jaime Rodríguez, profesor de economía de la UMSA, que explicó los efectos de la deforestación que causa la ausencia de vegetación forestal en las zonas de cultivo, el ganado, los suelos y la población humana. La segunda ponencia, a cargo de Alejandro de CORDEOR, presentó las posibilidades forestales de la zona de puna y valle. El ponente presentó las especies vegetales que pueden ser utilizadas, los distintos tipos de árboles en plantaciones de hileras, en bosques agroforestales y silvopastorales. La última ponencia, a cargo de Philippe Van der Linden, presentó un panorama de las actividades del proyecto, dirigido a establecer una tradición forestal en la zona de trabajo. Los asistentes, a los que se sumaron algunos representantes de la zona, expresaron su interés por el tema. Los coordinadores del proyecto organizaron manifestaciones que se presentaron en la zona hasta lograr que se mantenga la continuidad a la tarea hasta lograr que la alta montaña sea incluida entre las preocupaciones del poder legislativo.

White Westinghouse calefón 'CALEFON'. con Westinghouse nunca falta agua caliente. INDUSTRIA NORTEAMERICANA FUNCIONAMIENTO PERFECTO CALIDAD GARANTIZADA y... casi eterno. y sólo existe un representante exclusivo de White Westinghouse que ofrece: * Garantía Total * Repuestos Genuinos * Servicio Técnico. Calefones con válvula de seguridad de 20, 30, 40, 50, 60, 80 y 120 galones. PARA ENTREGA INMEDIATA a domicilio y sin costo adicional. REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA BOLIVIA CASA KAVLIN S.A. LA PAZ, Potosí 1130 - Camacho este, Colón 131 Av. América 148 - Calacoto calle 21

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES FEDERACION DE DOCENTES - FEDSIDUMSA - FEDERACION DE DOCENTES COMITE ELECTORAL - 1990 CONVOCATORIA. En base al art. 10 del Estatuto Orgánico y por Resolución de la Directiva de la FEDSIDUMSA, se convoca a elecciones del Comité Ejecutivo para el mes de febrero de 1990, para lo que se fijan las siguientes normas para este acto electoral: I. DE LAS FECHAS. La elección del Comité Ejecutivo de la FEDSIDUMSA se efectuará el día jueves 8 de marzo de 1990. La inscripción documentada de las fórmulas se recibirá hasta el día viernes 2 de marzo de 1990 a horas 12:00 y el Comité Electoral habilitará a los candidatos dentro de las 24 horas siguientes, presentando esta decisión escrita irrevocable. II. DE LOS CANDIDATOS. Art. 1. Composición del Comité Ejecutivo. El Comité Ejecutivo tiene siguiente composición: a) Secretario Ejecutivo, Delegado al H.C.U., quien ejercerá su cargo a Designación Exclusiva. b) Secretario General, Delegado al CAU y delegado suplente H.C.U. c) Secretario de Relaciones y Conflictos, Delegado al C.O.D. d) Secretario de Bancarrotas, Asuntos Gremiales, Delegado al S.S.U. e) Secretario de Actas, Delegado al Directorio de Televisión Universitaria. f) Secretario de Finanzas, Delegado Suplente al S.S.U. Las fórmulas podrán agregar hasta cuatro suplentes, que asumirán funciones en caso de ausencia o impedimento legal, temporal o permanente, de un miembro titular del Comité Ejecutivo. Art. 2. Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos: a) Haber estado inscrito en la UMSA por dos o más años. b) No tener procesos penales, ni haber sido sancionado en anteriores procesos. c) No haber participado en acciones antiautoritarias, como ser: 1) Haber ejercido cargos de autoridad durante periodos de intervención. 2) Haber participado en acciones antiautoritarias a juicio de la Asociación de la Facultad. d) Los miembros del Comité Ejecutivo y del Comité Electoral que quieran candidatar, deberán presentar carta de renuncia a su cargo con copia al Comité Electoral, con una semana de anticipación a la fecha de los comicios. Art. 3. (Compatibilidad). La opción de miembro del Comité Ejecutivo es incompatible con las funciones de autoridad académica, como ser jefe de Carrera o de la CAMPANA GENERAL. Art. 4. Para inscribirse, cada candidato deberá presentar la siguiente documentación: a) Memoria de no nombramiento o certificado de la Facultad que muestre la condición de titular. b) Certificado de personal docente de años de antigüedad. c) Certificación de su Asociación Facultativa (o de su Carrera) de que cumple con los ítems a) y b) del art. 2 de la presente convocatoria. DE LA ELECCION. Art. 5. El Comité Ejecutivo de la FEDSIDUMSA será elegido por fórmula completa y por el total de docentes en ejercicio al momento de la elección. Se otorga un voto por docentes en ejercicio a todos los docentes ordinarios y extraordinarios que estén en la condición de miembros de la sección y que estén al día con sus cuotas arrendatarias a 31/12. Art. 6. Los docentes que sean a la vez estudiantes o administrativos podrán ejercer su derecho a voto sin restricción alguna. Art. 7. El día de que un docente sufra en más de una Facultad podrá votar solamente en una de ellas, en base a la sede que elija. DE LAS MESAS ELECTORALES. Art. 8. SE ABRIRAN LAS SIGUIENTES MESAS RECEPTORAS. a) Mesa 1 Facultad de Medicina. b) Mesa 2 Facultad de Farmacia y Biología. c) Mesa 3 Facultad de Farmacia y Bioquímica. d) Mesa 4 Facultad de Ingeniería. e) Mesa 5 Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. f) Mesa 6 Facultad de Cs. Económicas y Financieras. g) Mesa 7 Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación. h) Mesa 8 Facultad de Sociología. i) Mesa 9 Facultad de Teología. j) Mesa 10 Facultad de Cs. Puras y Naturales. k) Mesa 11 Facultad de Geografía. l) Mesa 12 Facultad de Arquitectura.

Publicación de cultura

Con una mejor presentación, pero con menor número de artículos, circula ya el tercer número de la Revista "SER".

En las páginas de esta tercera edición nos topamos con el Chesteron artículo de Lucio Huidobro sobre los escritores latinoamericanos, que por su administración y conocimiento se convirtieron en sus más importantes traductores y prologuistas: Alfonso Reyes y Jorge Luis Borges.

Ambos estudiosos tomaron posturas totalmente diferentes y el artículo se en- carga de desglosar esas diferencias.

La posición del primero está basada en hechos concretos más duros y evidentes e ilustra con el hecho de que la combatividad permanente y la capacidad de goce que le atribuye al escritor británico, basándose muchas veces en características de su persona, ya que empen- zó a leerlo y traducirlo cuando aún estaba vi- vo.

Borges en cambio trató de ir más allá, en- tando así a un terreno más desconocido. Irradiando de deslejer los nudos que Chesteron construyó con sus pesadillas, pero construyó tal vez con ello otro nudo que se aleja un poco de la obra misma de Chesteron, armando así varias tesis más ingeniosas pero tal vez me- nos creíbles que las del inocenciano.

Hacia el final del artículo su autor deja deli- lado a Borges y a Reyes y se refiere a los des- menzuras para tal propósito "El hombre que fue jueves".

Este número de SER nos ofrece también una entrevista a Augusto César en la que el mismo que ha tomado el MNR, el boom latinoamericano, Camilo José Cela, el diario "La Ca- milla", su labor como periodista, el partido CON- DEFA y otros.

Está también reproducido el discurso que leyó Alberto Zuazo al recibir el Premio Nacio- nal de Periodismo y el de Alberto Crespo Ro- das (Premio Nacional de Cultura) referente al papel de la mujer en la literatura boliviana, no como escritora, sino como protagonista.



Educación popular

En la ciudad de San Gabriel ha sido posible la reciente edición de una especie de síntesis de la ex- periencia de un proyecto de edu- cación popular en la zona este de la ciudad de La Paz. Este libro fue elaborado por Mercedes Jiménez Graciela Su- ller y Jimena Freitas y lleva el nombre de "Sobrevivencia y con- ciencia política".

La experiencia de educación popular está centrada en tres aspectos: el primero es el de la participación, el segundo, el de la socialización y el tercero, el de la transformación, crear conocimiento pa- ra crear la realidad y rescatar el saber popular.

En el libro el equipo de autores muestra la importancia de la educación popular y los prin- cipales elementos conceptuales de la educación popular a ser tomados en cuenta al realizar un proyecto se- mejante.



Mujeres y educación

El Centro Boliviano de Investigación y Acción Educativa realizó un proceso de la ciudad de El Alto entre 1984 y 1988 y un año después de finalizar el proceso publicó una crónica sobre el mismo que lleva el nombre de "Un proceso de Educación popular con muje- res de El Alto" que está escrita por Rosario Pérez, Juan Luis Martínez y Virginia Beatriz. Este trabajo analiza la problemática eco- nómica, política y social del país y en especial la situación de la mujer de El Alto y sus prin- cipales organizaciones.

Este centro ha trabajado durante todos es- tos años en temas de salud y produc- ción de los sectores deprimidos y esta pu- blicación busca analizar los logros obtenidos en estas ramas, para lograr con el tiempo ma- yores victorias en estos campos.



Asuntos jurídicos

La Corte Superior de Justicia de La Paz, ha iniciado la publicación de una revista judi- cial, con la aparición de su primer número correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del año pasado. Este número se edita como un órgano de difusión donde se darán a conocer no sólo las actividades a realizarse en el Tribunal Superior, sino también las in- quietudes de jueces, magistrados e institucio- nes relacionadas con el Poder Judicial.

En este primer número contamos con una lista de todos los artículos que se han publi- cado en el primer centenario del in- dulgencia del Dr. Antonio Dalence dibi- cado en varios artículos que ilustran diversos aspectos de la vida y la obra del abogado y una serie de artículos referentes al Colegio de Magistratura.



Psicología médica

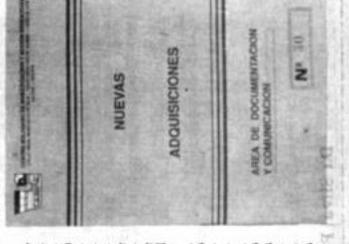
La ciencia ha pasado el psicología. José María Alvarado presenta su publicación más reciente: "Curso de psicología médica", escrita con el propósito de leer el mundo que nos rodea desde un punto de vista tan importante y extenso. En él se da una explicación sobre los criterios biológicos y sociales que entera la etiología de los factores psicológicos referentes a enfermedades específicas como las respiratorias, dermatológicas, digestivas, cardiovasculares, se- xuales y otros. Los trastornos em- bionales de la infancia y la psi- cología de los problemas de tra- bajo.



Geopolítica y tecnología

ARTEC-ALPEC y la Asocia- ción Boliviana de gestión tecno- lógica hicieron posible la publi- cación del libro "Geopolítica y Tec- nología" escrito por An- gel Cardona Ayroxa. En este trabajo el autor trata de mostrar la relación que existe o debería existir entre los concep- tos geopolítica y tecnología. Ya que el desarrollo que se está produ- ciendo en Bolivia está íntima- mente ligado a aspectos tecno- lógicos y científicos.

Cardona Ayroxa se refiere a la geopolítica e integración de nue- stro país, al transporte e indus- trialización, al comercio con un su- puesto cambio social, a las tecno- logías de bienestar social y a otros aspectos relacionados con el objeto de su estudio.



Bibliografía reciente

El área de documentación y comunicación del Centro Bolivi- ano de Investigación y acción edu- cativa, ha editado el número 30 de su folio "Nuevas adquisicio- nes" que nos ofrece un número de investigación que se concentra en los siguientes títulos cuenta este centro que ofrece préstamos en la sala, foto- copiado de documentos, venta de publicaciones, orientación en el uso de información y micro-educación. Este folio se encuentra ubi- cado en la calle Hermanos Mancho Nº 2518, cuenta tam- bién con archivos de los perío- dicos Presencia, Última Hora, Hoy y Aquí, y entre sus nuevas adquisiciones se encuentran re- visitas, folletos de educación popu- lar, obras de referencia y otras publicaciones.

puert Abierta

RECIBIR EN LA CASA DEL MUSEO

RESPONSABLE: Mario D. Ríos Gastelú

La Paz, Bolivia, miércoles 14 de febrero de 1990

- Pintores de Cochabamba en Bonn
- Terminó Feria del Libro en Habana
- Arte contemporáneo en Madrid
- Arte y medicina en el canal 13
- Temporada de tango en La Paz
- La página de libros
- Compositor argentino evoca el descubrimiento de América



FLORES, cuadro del artista Tito Kuramoto actualmente exhibido en la muestra de "Arte internacional" en la galería Arte Único. Participan artistas de varios países, entre ellos Alberto Vasquez, de Cuba; Roberto Matia, de Chile y otros. Esta exposición permite apreciar diferentes estilos del arte pictórico.

